Terroristas Arabes Desistieron de una Amenaza

Asesinar a 6 Rehenes

BANGKOK. 28. (AP). — Los cuatro terroristas árabes que ocuparon hoy la embajada israelí aquí aceptaron entregar a sus seis rehenes a cambio de ser llevados por vía aérea fuera de Tailandia con destino desconocido, dijeron fuentes gubernamentales.

La policía tailandesa entró esta noche en la embajada.

TOMAN LA EMBAJADA

BANGKOK. 28. (AP). — Cuatro terroristas árabes vestidos de etiqueta y fuertemente armados, se apoderaron de la embajada de Israel y amenazaron con dar muerte a seis rehenes para que el gobierno israelí ponga en libertad a 36 palestinos que tiene prisioneros.

Los terroristas que se identificaron como miembros del movimiento palestino Septiembre Negro, exigieron que los prisioneros sean liberados a más tardar hoy a las 22 (hora argentina).

Los nombres de los prisioneros a liberar y una lista de otras siete, figuraba en mensajes que los terroristas arrojaron por una ventana de la embajada a las tropas tailandesas que rodean el edificio.

Hay unos 300 hombres, entre policías y soldados, en torno de la embajada.

El canciller israelí, Rehavam Amir, se encontraba con el resto del cuerpo diplomático en el palacio del parlamento, donde se cumplía la ceremonia de investidura del príncipe heredero de Tailandia. El primer ministro Thamon Kittikachorn también asistía a la ceremonia y ambos fueron notificados de la situación.

El general Praphas Charusathien, comandante en jefe del ejército tailandés —general de la policía—, se trasladó desde el parlamento a la embajada, aún vestido de uniforme ceremonial blandiendo un sable, para asumir el comando de las fuerzas, en la embajada.

La policía cree que los árabes vistieron ropas de etiqueta para simular ser diplomáticos asistentes al acto de la investidura del príncipe heredero Vajiralongkorn.

El movimiento Septiembre Negro fue el responsable de la muerte de los atletas olímpicos israelíes en Munich este año y de la matanza registrada en el aeropuerto de Lod, Israel, en mayo.

Se considera casi seguro que el gobierno israelí rechazará las exigencias de los terroristas como lo ha hecho en todas las circunstancias similares anteriores.

La policía tailandesa dijo que los terroristas tienen en su poder al primer secretario de la embajada, Elhnan Hadas, Pichas Lavié y a las esposas de ambos, amén de otro empleado de apellido Berri.

CONVOCARON AL GABINETE ISRAELI

TEL AVIV, 28 (AP). — La primera ministra Golda Meir convocó al gabinete en sesión de urgencia, para considerar la acción a tomar en la ocupación de la embajada israelí en Bangkok por terroristas árabes.

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.359

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2117

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 28 de Diciembre de 1972

Agasajo a la Prensa en el Comando

En la sede del comando del Cuerpo de Ejército II se ofreció este mediodía un agasajo a los directores de emisoras de radio y televisión y diarios de nuestra ciudad, extensivo a los periodistas acreditados ante el organismo militar, con motivo de la finalización del año. A la amable reunión concurrieron el titular del comando, general de brigada Elbio Leandro Anaya; el segundo comandante y jefe del Estado Mayor, general de brigada Carlos Luis Gómez Centurión; los coroneles José Humberto Laurito, José Montes, Antonio Rodríguez, Horacio A. Carpani Costa y Carlos Francisco Villanova, y el teniente coronel Alberto Santiago Maciel, encargado de relaciones públicas del comando. Entre los invitados se contaban el doctor Jorge Washington Lagos, secretario general de dirección de "La Capital"; Carlos Mac Guire, director de LT2, y Alberto Gollán, director de Canal 3. En primer lugar habló el general Anaya para presentar al general Gómez Centurión, y luego agradeció a los representantes de prensa la colaboración brindada al organismo que comanda durante el año que finaliza. Por último, en nombre de los invitados, habló el doctor Lagos para agradecer el agasajo y reiterar la voluntad de servicio de los medios de información a las entidades representativas de la comunidad. El director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, agradeció por nota la invitación, no pudiendo asistir por razones ajenas a su voluntad

MATARON A UN JEFE NAVAL

LOMAS DE ZAMORA (Buenos Aires) 28. (AP). — El contralmirante Emilio Rodolfo Berisso falleció hoy a consecuencia de las heridas que recibió cuando fue atacado a balazos por un presunto comando extremista.

Berisso falleció en el hospital de Lomas de Zamora donde había sido internado poco después del atentado. Fue alcanzado por tres disparos, uno de ellos en la espalda que le afectó el pulmón. En las primeras horas de la tarde el citado jefe naval era atendido en el hospital Gandulfo de esta localidad, donde se le practicaba una operación quirúrgica para extraerle los proyectiles.

Según las primeras informaciones recogidas, Berisso, de 50 años, casado con Sarah Elsa Gamberoni, con 7 hijos, con domicilio en Témperley, se hallaba en uso de licencia por cuanto a fin de año pasaba a situación de retiro, se dirigió esta mañana a las 10, al supermercado "Disco", de esta localidad.

Su automóvil fue interceptado por otro rodado cuyos ocupantes abrieron fuego contra el jefe naval, dándose a conocer con anterioridad como pertenecientes a un comando extremista, según trascendió.

En otro rodado el jefe naval fue conducido al hospital Gandulfo, donde alrededor de las 13 se confirmó que estaba siendo sometido a una intervención quirúrgica.

En el hospital no se suministró ningún parte médico sobre el estado de salud del marino.

La policía de inmediato tomó las primeras providencias y comenzó a establecer un cerco en torno a la zona para tratar de individualizar a los autores del atentado que, se presume, cambiaron de rodado para facilitar su fuga.

Los investigadores recogieron datos que le proporcionaron testigos presenciales del hecho y vecinos de la zona donde se cometió el atentado.

Pudo establecerse que en el año anterior el domicilio del contralmirante Berisso fue objeto de un atentado terrorista.

Desconocidos dejaron, en esa oportunidad, un artefacto explosivo que no llegó a estallar, y que una vez desarmado se comprobó que tenía adicionados panfletos con propaganda extremista.

Berisso ingresó a la Marina el 8 de febrero de 1940 y se desempeñó recientemente como jefe de Política y Estrategia del Estado Mayor General Naval.

El 13 del actual solicitó el retiro, que se concretaría a fin de año y desde entonces ocupó su puesto el contralmirante Gonzalo Bustamante.

En el comando en Jefe de la Armada se admitió este mediodía que se tenía conocimiento del hecho y de que en las próximas horas se daría a conocer un comunicado oficial con relación al hecho.

Aproximadamente a las 13.15 se confirmó extraoficialmente que el contralmirante Berisso había dejado de existir.

LANUSSE "IMPRESIONADO"

CAPITAL FEDERAL, 28. (AP). — El presidente Alejandro A. Lanusse "mostróse impresionado" por el atentado que costó la vida hoy al contralmirante Emilio Berisso.

Así lo informó el secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, acotando que Lanusse se trasladará en helicóptero hacia el hospital de Lomas de Zamora acompañado por el comandante en jefe de la Armada, Carlos G. Natal Coda.

Por otra parte, en el hospital se halla una ambulancia de la Armada en la cual sería retirado el cadáver.

Numerosos familiares y altos jefes y oficiales de la Armada llegaron al hospital.

Ninguna organización extremista se ha atribuido hasta ahora la autoría del atentado.

Managua: Fusilan a los Saqueadores

MANAGUA, 28 (AP.) — El "hombre fuerte" de Nicaragua, general Anastasio Somoza, reconoció ayer que han sido arrestados varios saqueadores y algunos fueron fusilados en esta devastada capital.

Dijo que había que reconstruir a Managua y que desde el jueves "comenzaremos a patrullar la ciudad para salvarla de sus malos hijos y de hombres malvados que tal vez llegan de otros lugares".

"Salvaremos a Managua con la ayuda de la nación y de las fuerzas armadas", dijo Somoza, quien calificó a los saqueadores de "seres abominables que violaron la seguridad nacional".

Pidió a los que todavía no están en Managua que se queden en casa, ya que el gobierno no quiere derramar sangre por la infamia humana, sino reconstruyendo nuestra capital".

En una emisión radial, Somoza también prometió que resolvería los problemas ocasionados por el terremoto que asoló el sábado esta ciudad, pero pidió a sus habitantes que tuvieran paciencia".

"Hemos hecho el milagro de atender a millares de hermanos en estos días, muchos nicaragüenses han sido recibidos en hogares centroamericanos", dijo.

Agradeció a los técnicos nicaragüenses y a la guardia nacional "que ha sepultado a los muertos y rescatado heridos" y advirtió a los autores del pillaje que abandonen Managua porque iba a "limpiar a la ciudad de sus malos hijos".

También agradeció el respaldo del extranjero y a los habitantes que salieron pacíficamente, pues "sin su cooperación ya tendríamos una epidemia aquí, lo que hubiera sido un cataclismo humano".

Los saqueos comenzaron el martes por la escasez de alimentos. Hubo choques entre los saqueadores y varios resultaron heridos. Las autoridades confirmaron oficialmente que varios habían sido arrestados y fusilados. Mientras tanto el hambre impera en Managua. A los lados de la carretera que conduce al aeropuerto cientos de personas llevan carteles que dicen "tenemos hambre".

La ciudad está bajo ley marcial, que permite a la guardia disparar a la vista contra saqueadores.

Ayer en las afueras de Managua se instalaron los centros de distribución de alimentos en un esfuerzo gubernamental por hacer salir a la gente del centro de la ciudad en las áreas derruídas.

Se instó a los ciudadanos a que abandonaran un área de 450 manzanas que fue declarada zona epidémica y muchos cuerpos se encuentran aún sepultados bajo los escombros.

Varios facultativos, empero, negaron que hubiera ya un brote epidémico y añadieron que las restricciones impuestas en varias partes de la ciudad tenían precisamente la intención de impedirlo.

Brigadas de rescate nicaragüenses y del ejército norteamericano continuaron, a base de equipo pesado, con la limpieza de partes de la zona céntrica.

"Entre las prioridades la primera es la de establecer provisiones de agua", dijo el mayor del ejército norteamericano Dennis Bulger, enviado aquí desde la zona del canal de Panamá.

Bulger se refería a la posibilidad de un brote de enfermedades por el agua contaminada.

Dijo que a pesar de que gran parte de la tubería de agua se había roto y que se habían agrietado las cisternas fuera de la ciudad, todavía quedaban disponibles unos 80 millones de litros de gua por día.

RARO EPISODIO EN UN SINDICATO

Teológicamente se Justifica una Acción

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (AP.) — Un teólogo del Vaticano anunció hoy que el canibalismo de los sobrevivientes del avión caído en la cordillera de los Andes parece ser "teológica y moralmente" justificado.

"Es legítimo" dijo el teólogo Gino Concetti, "recurrir a los cuerpos humanos sin vida para sobrevivir".

En una declaración a la agencia católica ASCA, el reverendo Concetti, teólogo del personal del órgano del vaticano "L'Osservatore Romano", dijo que los padecimientos de los 16 sobrevivientes de los Andes es "desconcertante".

Luego añadió: "Si las circunstancias fueron las que informaron los sobrevivientes, aún desde un punto de vista teológico su acción no puede calificarse de canibalismo".

Dijo que la iglesia católica ordena que los cuerpos humanos deben ser respetados sobre todo porque están destinados a "resucitar y reunirse con el alma" al fin del mundo.

Pero añadió que el respeto por los cuerpos ocupa un segundo lugar ante las necesidades de los que viven.

"Parece moralmente justificado", dijo, "que los sobrevivientes del avión accidentado, con el fin de vivir, se hayan nutrido con los cuerpos de los muertos en el accidente como lo dijeron los sobrevivientes, de que no había otra alternativa para evitar la muerte".

REGRESAN A URUGUAY

SANTIAGO DE CHILE, 28 (AP.) — Con excelente estado de ánimo, y resueltos a volver a viajar en un avión a pesar de la dolorosa experiencia sufrida en la cordillera, retornarán hoy al Uruguay doce de los trece sobrevivientes del accidente del 13 de octubre.

Sólo sobrevivieron 16 jóvenes, de los que tres retornaron a su país a comienzos de la semana y uno proyecta pasar unos días de descanso en Valparaíso antes de volver a Montevideo.

Los viajeros retornarán con familiares y amigos que vinieron expresamente al trascender que habían sido salvados. Volarán en un Boeing 707 especialmente fletado por la línea aérea nacional de Chile (LAN Chile) que partirá alrededor de las 16, hora argentina.

Antes del viaje los sobrevivientes serán sometidos a un exámen médico final, aunque según dijeron los médicos desde el primer momento que su estado es bueno considerando las peripecias vividas.

Hasta ayer, según declaró un periodista chileno que los entrevistó, mostraban alguna ansiedad ante la posibilidad de volver a subir a un avión, pero luego "se encontraban en excelente estado de ánimo".

La dolorosa impresión y angustia causadas el martes por versiones de prensa con relatos dramáticos por presunta antropofagia, habían cedido al menos ayer aparentemente, agregó el periodista.

Los sobrevivientes y sus familiares, que viajaron especialmente para acompañarlos, recibieron ayer numerosas expresiones de solidaridad de delegaciones cívicas, de trabajadores y estudiantes, dijo un empleado del hotel donde se alojan.

Manifestó el empleado que las delegaciones llegaron hasta el hotel para manifestar su repudio por las versiones sensacionalistas publicadas por algunos diarios y reiterarles su simpatía y solidaridad en nombre del pueblo de Chile".

La mayoría de la prensa ayer publicó artículos especiales repudiando también lo que calificaron de "sensacionalismo" en torno a esas versiones.

LA VEDA

C. FEDERAL, 28 (AP). —El régimen de veda vigente para la comercialización de carnes vacunas en algunas de las principales ciudades del país continuará en vigencia hasta el 30 de junio de 1973.

La información la suministró hoy un vocero de la Secretaría de Prensa de la presidencia de la Nación quien señaló que el texto oficial se conocerá en las próximas horas.

Vietnam: la Guerra y el Costo Humano

SAIGON, 28 (AP). — Los Estados Unidos tuvieron la semana pasada las pérdidas más elevadas en los últimos dos años como resultado de la renovación de los bombardeos de Vietnam del Norte, anunció hoy el alto mando.

La lista oficial de bajas para la semana del 17 al 23 de diciembre enumera 7 norteamericanos muertos en acción en Indochina, 73 desaparecidos y 29 heridos, otros cuatro murieron en operaciones aéreas en Laos, dijo el alto mando.

Es la cantidad más grande de soldados norteamericanos muertos y desaparecidos desde comienzos de 1971, cuando hubo una campaña similar de los Estados Unidos para apoyar la invasión de Laos por Vietnam del Sur.

Ha habido más bajas de los Estados Unidos esta semana, pero serán incluidas en la lista semanal hasta el jueves entrante.

Por su parte el alto mando de Vietnam del Sur informó que sus pérdidas de la semana pasada fueron las menores desde que Hanoi envió sus tropas al sur de la zona desmilitarizada el 30 de marzo.

Según el alto mando 303 soldados de Vietnam del Sur murieron en combate la semana pasada, 1.265 resultaron heridos y 31 desaparecieron.

La lista total de bajas según los Estados Unidos es la siguiente: norteamericanos 45.913 muertos en combate; 10.291 muertos por otras causas; 303.584 heridos; 1.782 desaparecidos o capturados. Survietnamitas: 161.784 muertos y 431.859 heridos. Norvietnamitas y vietcong: 918.000 muertos.

Intervino la Policía

C. FEDERAL, 28 (AP). — Un confuso episodio ocurrió esta mañana en el local del Sindicato del Caucho, en Arcos y Congreso, en el barrio de Belgrano y versiones no confirmadas en ninguna fuente, indican que se habría producido un tiroteo en el cual se habrían registrado heridos.

Versiones emanadas de fuentes policiales indican que el secretario general del gremio, Osvaldo Borda, al llegar esta mañana al local sindical advirtió en las inmediaciones la presencia de cinco sospechosos.

Por esa circunstancia habría llamado al comando radioeléctrico y habrían acudido al lugar varios patrulleros. Los desconocidos habrían huído por las azoteas y uno de ellos habría sido detenido.

Otras versiones señalan que se habría producido un tiroteo y que alguna persona habría resultado herida.

Posteriormente la policía informó oficialmente que el hecho ocurrió a las 10.55 y que tras el secretario general ingresaron al local cinco individuos.

El gremialista llamó al comando radioeléctrico y llegaron en contados minutos dos patrullero del tercer cuerpo, cuyos integrantes dispararon gases lacrimógenos para desalojar el local.

Los ocupantes trataron de huír por los fondos y efectuaron varios disparos, pero sin que se registraran víctimas.

Cuatro de los desconocidos lograron darse a la fuga, pero uno de ellos fue detenido y conducido a la seccional 35ª.

La policía dijo que no había víctimas.

MURIO LESTER B. PEARSON, EX PRIMER MINISTRO DE CANADA

OTTAWA, 28 (AP). — El ex primer ministro del Canadá, Lester B. Pearson, ganador del premio Nobel de la Paz 1957, y presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas en 1953, falleció en su hogar de Ottawa a los 75 años de edad.

Pearson había estado enfermo de cáncer desde 1970, año en que se le extirpó un ojo. Los médicos dijeron que el mal se le había extendido al hígado.

Había ido a Florida poco antes de Navidad, pero su estado se deterioró a tal punto que debió volver a esta ciudad en nochebuena.

En el momento de morir, Pearson estaba acompañado de su esposa Maryonah, de su hija, la señora Soxznah, de Toronto, profesor de la Universidad de Columbia Británica, el primer ministro Pierre Elliot Trudeau, sucesor de Pearson en ese cargo y en la presidencia de Canadá quien, ha dispuesto la realización del funeral.

Pearson renunció en 1958, tras cinco años en el gobierno y 10 como presidente del partido liberal. Hasta que su enfermedad se agravó estuvo escribiendo sus memorias, uno de cuyos volúmenes, que abarca hasta 1948, ya ha sido publicado. Un segundo tomo está listo para publicarse, y un tercero, cubriendo hasta 1964, estaba en preparación.

Durante 30 años Pearson trabajó en la diplomacia internacional, trabajó en el departamento de asuntos exteriores del Canadá, fue representante de su país en Londres, y en Washington. Entre 1948 y 1958 fue secretario de Asuntos Exteriores.

Ayudó a impedir que la guerra de Corea se extendiera a China continental. Fue presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas cuando nació la organización del tratado del Atlántico Norte en 1954.

Presidió la creación del estado de Israel y ganó el premio Nóbel de la paz por su contribución a la creación de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas después de la guerra egipcio-israelí de 1956.

Nacido en Toronto el 23 de abril de 1897, se educó en la Universidad de Toronto y en Oxford, Inglaterra.

Después de la guerra en que fue aviador, enseñó historia en la Universidad de Toronto y fue instructor de fútbol y hockey. Inició su carrera en el Departamento de Relaciones Exteriores en 1928, y su carrera parlamentaria 20 años más tarde y el 10 de septiembre de 1948 fue nombrado secretario de Asuntos Exteriores. Desempeñó ese cargo hasta 1957.

En enero de 1958 el partido liberal le eligió para suceder como presidente a Louis St Laurent, pero fue recién en 1963 que los liberales volvieron al poder.

Los opositores políticos de Pearson le acusaron de obedecer los dictados de los Estados Unidos. El replicó diciendo que las relaciones entre países vecinos debían ser amistosas, pero que insistía en que Canadá debía tener el derecho de adoptar independientemente sus decisiones.

Nada se Sabe aún Sobre un Raptado

SAN ISIDRO, Buenos Aires, 28 (AP). — Hasta el mediodía las autoridades de la empresa Standard Electric no habían recibido ninguna comunicación de los secuestradores del ejecutivo Vicenzo Russo, según dijeron voceros de la firma.

La esposa de Russo y sus dos hijos permanecían esta mañana en su residencia, ubicada a unas siete cuadras de la planta industrial.

Vecinos de la finca dijeron hoy a los periodistas que la mujer ya se había repuesto de la crisis nerviosa que sufrió al enterarse del secuestro de su esposo.

EL FRENTE JUSTICIALISTA DIO UNA ACLARACION ACERCA DE LA CANDIDATURA DE SYLVESTRE BEGNIS A GOBERNADOR

A la Proclamación de la Fórmula Campos-Bonino También se Refiere

La secretaría de prensa del Frente Justicialista de Liberación dio a conocer un comunicado, en el cual se aclara acerca de la candidatura a gobernador de la provincia de Santa Fe, del doctor Sylvestre Begnis. Señala la nota que "en las esferas políticas se considera que la candidatura a gobernador por la provincia de Santa Fe del doctor Sylvestre Begnis, se debió a que el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) relegó sus aspiraciones a ocupar la candidatura a vicepresidente de la Nación a manos del conservador popular Solano Lima. Empero tal nominación fue resistida por un sector peronista encabezada por el capitán (RE) Antonio Campos, quien autoconvocó oportunamente un congreso provincial paralelo al que proclamara al doctor Sylvestre Begnis, y del que resultó la fórmula Campos - Bonino.

"El núcleo que responde a Campos resolvió seguir adelante con los trámites para la presentación a elecciones, en abierto alzamiento con la resolución del secretario general del Movimiento Peronista, doctor Juan Manuel Abal Medina, quien por tal motivo desautorizó a los congresales reunidos por Campos y expulsó del peronismo a éste y a otros dirigentes que le secundaban. De esta forma quedó claro, que por expresa disposición de Juan D. Perón, desde la constitución del Frente Justicialista de Liberación, la verticalidad del mando político se canaliza no a través del Partido Justicialista, sino por el citado Frente".

Expresa luego el comunicado que "en mérito al confuso panorama local, y atento a que grandes sectores del MID han reprochado al doctor Sylvestre Begnis su actitud de reducir su accionar a su candidatura a gobernador, el doctor Héctor Gómez Machado ha hecho pública una carta cuestionando este proceder por cuanto, dice, aunque sea al presidente del partido, ha perdido las elecciones internas frente a Cándido Carballo. Esta conflictuada situación del MID, como del Partido Justicialista, han llevado, en la práctica, a la disolución del Frente Justicialista de Liberación, por lo que un amplio sector del peronismo, apoyado por la casi totalidad de las agrupaciones del partido: Asociaciones Profesionales, sectores gremiales combativos e independientes, femeninos y de la juventud que patrocinan al doctor Jorge Tarrico como candidato a gobernador, han reconstruido el Frente Justicialista de Liberación con los partidos: Conservador Popular, Laborista, Unión Popular (sector peronista), Intransigente Federalista, etc.".

Finalizan diciendo que "la candidatura del ex candidato a gobernador por el peronismo en 1961, la ganara a Carballo las elecciones en su baluarte (Rosario), se canalizará a través del Frente Justicialista de Liberación".

NOTA DE LAS JUVENTUDES

Las juventudes de distintas agrupaciones políticas expresan en una nota dada a publicidad, que es necesario "levantar su voz y plasmar en la acción el repudio a las cárceles, secuestros, torturas y asesinatos que soporta el pueblo".

Agregan que se "convoca a un diálogo franco en todos los sectores, se proclama el juego limpio y se ostenta el Gran Acuerdo Nacional para asegurar elecciones libres y sin proscripciones, pero se reprimen manifestaciones y se persigue a dirigentes políticos".

Culmina señalando la nota que "la Coordinadora de Juventudes Políticas Argentinas, exige la inmediata libertad de los presos políticos con o sin proceso, la derogación de la legislación represiva y de discriminación ideológica y anuncia su firme decisión de proseguir la lucha".

CRONIGRAMA DE ROSARIO
Vertical 90 — Solución: M. G. Mariano Grandoli)

Paritarias: Prorrógase Término

C. FEDERAL, 28 (AP). — El gobierno nacional dispuso prrogar la actividad de las comisiones paritarias hasta el 29 de enero, a fin de permitir la terminación de las tratativas en curso entre obreros y patrones. También reiteró que si no hay acuerdo entre las partes, laudará en los conflictos existentes y establecerá los incrementos salariales que considere lógicos.

La medida fue adoptada ayer durante la reunión del gabinete nacional, que presidió el teniente general Alejandro Lanusse, y que tuvo más de cuatro horas de duración.

El gobierno adoptó esta decisión atendiendo a lo solicitado por el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, que hace dos días conversó con dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) solicitándoles una mayor intensidad en las negociaciones.

De acuerdo a lo dispuesto anteriormente, las comisiones paritarias debían cesar en sus funciones mañana, luego de haber establecido las condiciones laborales que regirán las distintas actividades durante 1973.

La prórroga de un mes en la finalización de las labores de estas comisiones aparentemente se adoptó ante el virtual estancamiento de las negociaciones por las perspectivas electorales y de incrementos de tarifas públicas que analizan los representantes patronales y obreros.

Hasta el momento, sobre un total aproximado de seiscientas comisiones paritarias constituídas, solamente se logró la firma de siete convenios, de los que seis son de aplicación en el interior del país con aumentos de sueldos que oscilan entre el 16 y el 28 por ciento.

El acuerdo de mayor importancia suscripto hasta ahora, lo estableció el Sindicato de Barracas de Lanas, Cueros, Cerdas y Anexos, que ampara a más de 6.500 trabajadores de las ramas obreros y administrativos. Las mejoras aquí alcanzaron a un 35 por ciento.

EXCARCELAN A UN DIRIGENTE OBRERO

C. FEDERAL, 28 (AP). — La justicia dispuso la excarcelación bajo caución juratoria del dirigente gremial Héctor Ricardo Castro, secretario de prensa de la regional Córdoba de la Confederación General del Trabajo.

La medida la adoptó el titular de la vocalía de la Cámara Federal en lo Penal, César Black, en la causa que se le sigue a Castro por instigación a cometer delitos.

En la oportunidad el juez Black también ordenó trabar embargo por cien mil pesos moneda nacional sobre bienes del dirigente gremial.

Según la resolución oficial en agosto las autoridades de la regional Córdoba de la central obrera emitieron un comunicado dirigido al pueblo y relacionado con el plan de lucha que habían aprobado a nivel nacional "mediante el cual se propone continuar la acción emprendida en forma violenta, y en tal sentido cabe destacar la agresividad que surge de su texto cuando incita a reiterar la manifestación popular que recibió la denominación de "cordobazo".

Ese documento fue aprobado por un plenario gremial y suscripto por Atilio López, delegado de la regional Córdoba y Castro, contra quienes el tribunal decretó orden de captura, manteniéndose prófugo el primero que actualmente es secretario general de esa regional obrera.

Expresa a continuación el juez que Castro reconoció la firma que suscribe el comunicado y explicó su contenido "en términos que no admiten dudas con relación al sentido del empleado en su redacción, circunstancia esta que resulta suficiente para acreditar su responsabilidad penal".

Renueva Dirigentes la Asociación de Relaciones Públicas

El consejo directivo de la Asociación de Relaciones Públicas de Rosario, ha designado a los señores Manuel Ricardo Paganini y Ernesto Daumas (h), miembros de la subcomisión junta electoral que entenderá en las elecciones para renovación de comisión directiva.

El acto eleccionario se llevará a efecto el 24 de enero entrante, de 21 a 23. Las listas de candidatos deben presentarse hasta el 10 de dicho mes, a las 22, a la junta electoral. Los cargos que se renovarán son: un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario, prosecretario, secretario de actas tesorero, protesorero, síndicos titular y suplente, cinco vocales titulares y otros tantos suplentes.

Pan: se Atienen a los Precios Establecidos

En nuestra edición de la víspera informamos que la Asociación de Industriales Panaderos había vuelto a pasar a cuarto intermedio. Anoche se reanudó la reunión y se tomó conocimiento del decreto originado en el Ministerio de Hacienda de la Provincia de Santa Fe, que, señalamos, no fue suministrado a CRONICA. Luego de escucharse la palabra de varios de los asambleístas se dispuso atenerse a lo dispuesto por el gobierno de la provincia, que estableció nuevos precios máximos para la venta de pan al público, sin envoltorio y puesto en mostrador.

Los precios que habrán de regir en toda la provincia de Santa Fe, serán los que señalamos a continuación: pan hasta dos piezas, pesos 1.64; de tres a seis piezas, pesos 1.71; de siete a diez piezas, pesos 1,79. Cabe señalar que en el mismo decreto se especifica que todos los establecimientos deberán tener par del precio más económico para la venta al público, y, en caso de no poseerlo, tendrán que entregar el de mayor número de piezas, pero siempre al precio de pesos 1.64.

Se Inscribe Para dos Profesorados

En el Instituto "Nuestra Señora de la Misericordia", se inscribe para los profesorados de historia y de filosofía y pedagogía, que capacitan para ejercer la docencia en institutos oficiales y privados de nivel intermedio, medio y superior y para continuar la licenciatura universitaria, según el Decreto Nº 8472/69, de la Dirección Nacional de Altos Estudios. Los interesados podrán anotarse diariamente de 8 a 12 y de 17 a 18.30, en el local del bulevar Oroño 960.

Declaran un Receso en las Actividades de los Tribunales, en Febrero

La Corte Suprema de Justicia de la provincia resolvió declarar un receso de las actividades judiciales en los Tribunales de la ciudad de Rosario, "durante los días 1º al 9, inclusive, de febrero próximo, del que se exceptuarán los asuntos de caracter urgente previsto en los arts. 158 de la L. O. T., con obligación del personal no licenciado de asistencia y cumplimiento de horario. La presidencia reglamentará lo relativo a la composición y número de los Tribunales a los que se someterá la atención de los asuntos exceptuados".

A mismo tiempo se resolvió, vista la redistribución ordenada por la Corte Suprema de Justicia y la necesidad de reglamentar la misma, que "el horario de atención al público, para asuntos de feria y durante los días que dure el receso, será de 7.30 a 9.30.

CAJA FORENSE

Tuvo lugar la incorporación de los nuevos directores de la Caja Forense, designados en las recientes elecciones de renovación parcial del directorio de la entidad.

El organismo directivo quedó integrado por el doctor Justo Barbero como presidente; vicepresidente, procurador Juan Castellani; directores titulares, doctor Julio Gabutti y procurador Angel Landó; delegado del Poder Ejecutivo, doctor Jorge Carreras, y directores suplente, los doctores Eduardo Chidinelli y Carlos Giandoménico y los procuradores Juan Portapila y Juan Caracciolo.

Fotógrafos Nombran a los Encargados de Aplicar Reglamento

Por resolución Nº 2284 del Ministerio de Gobierno de la provincia de Santa Fe y en cumplimiento de la ley 6775 que reglamenta el ejercicio de la profesión de fotógrafo, se nombraron los integrantes del consejo de aplicación del referido texto profesional cuyas designaciones recayeron en las siguientes personas: Presidente, Luis S. Crociani; vicepresidente, Rogelio Valenti; secretario, Miguel Bontempo; tesorero, Julio César Giménez; vocales titulares: Enrique A. Jannini, Angel Rubén Mac Cormak y Raúl Oscar Tinnirello.

Se recuerda a los fotógrafos que están atrasados en las cuotas que, hasta el 15 del mes próximo, podrán acogerse a los beneficios de la condonación de multas, abonando el año 1972 y acreditar que se hallan afiliados a un régimen jubilatorio.

Dirección de Rentas: Vencerá un Plazo

La Dirección de Rentas de la Segunda Circunscripción ha señalado que el 31 del corriente mes, vencerá el plazo para que se ingresen, sin multas y recargos, las retenciones que por Ley 5110 deban efectuar los contribuyentes y demás responsables referidos a los aportes correspondientes a obreros y empleados en relación de dependencia.

SE OBJETAN CONCURSOS

Se Llevan a Cabo en Ciencias Económicas

De "viciados de nulidad" califica el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas los concursos que se están realizando en esa casa para cubrir cargos docentes, considerando que "lo están así desde su misma convocatoria con jurados elegidos por el decano de la facultad, contador Pedro Berdou representante de los intereses antiestudiantiles y antipopulares del gobierno militar en la esfera de la universidad".

El organismo estudiantil hace estas afirmaciones en una declaración que tomó estado público hoy y que agrega que "a estos concursos les cabe una doble impugnación, ya que en la mayoría de los mismos no se han realizado las clases públicas de oposición de conocimientos, sino que se otorgan por antecedentes, llegándose al inadmisible caso de que un concursante, al no tener antecedentes, no se lo acepte como postulante al cargo".

RECHAZO DE PROCEDIMIENTOS

"El Centro de Estudiantes impugna todos los concursos que se realicen en el marco de la intervención universitaria, entendiendo que los mismos representan una necesidad del gobierno de facto, a los efectos de garantizar el continuismo en materia de gobierno de la Universidad, colocando docentes "incondicionales" o "silenciosos" al frente de las cátedras y por ende de los consejos académicos", añade más adelante la declaración estudiantil.

"Concientes de la importancia que reviste el cuerpo docente para el logro de una universidad de mayorías al servicio de nuestro pueblo, —dice también— entendemos que el acceso a las cátedras sólo puede hacerse a través de concursos públicos, con jurados elegidos por sorteo, a propuesta de todos los integrantes del gobierno universitario, entre todos aquellos docentes de la universidad nacional de probada capacidad científica y moral. Concursos donde deberán tenerse en cuenta los antecedentes y la prueba de oposición, otorgando prioridad a la oposición sobre los antecedentes.

"Por ello —finaliza— cesada la intervención universitaria, exigiremos concursos en las condiciones antes mencionadas, para cubrir todos los cargos de docencia y científicos. Esta convocatoria a concursos deberá realizarse 'en una universidad autónoma, con plena vigencia del cogobierno universitario de docentes, estudiantes, graduados y no-docentes, en los marcos del pleno respeto a la soberanía popular.



Durante la reunión en la cual se consideró lo relacionado con gestiones encaminadas a la concreción de obras prioritarias para Rosario. Asistieron funcionarios de la comuna y representantes de las fuerzas vivas de Rosario.

Tratan lo Relacionado con Obras Prioritarias

En el despacho del secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing Eduardo F. Neumayer, y con la asistencia de los titulares de la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Jesús Fernández Bielsa y de Servicios Públicos, mayor ingeniero Alberto Iglesias, y del secretario privado del intendente municipal, ingeniero Oscar Brachetta, se realizó una reunión a la que asistieron representantes de las fuerzas vivas de Rosario.

En la oportunidad se informó sobre las gestiones del cuerpo técnico de la municipalidad ante las autoridades nacionales y de Vialidad Nacional sobre las obras prioritarias para Rosario. Se resolvió continuar tratando sobre el tema en una próxima oportunidad y mientras tanto ir elaborando el plan de trabajo.

DIRECCION DE BROMATOLOGIA

De acuerdo a su práctica habitual, la Dirección de Bromatología de la Municipalidad ha dado a conocer en forma sintética el desarrollo de sus actividades durante el pasado mes de noviembre:

El mismo es el que se detalla a continuación: muestras traídas por inspección, 884; sustancias analizadas, 4.000; buenas, 3.941; alteradas, 6; antirreglamentarias, 53; negocios inspeccionados, 1.909; negocios observados por mejoras, 43; multas solicitadas al Tribunal Municipal de Faltas, 136; decomisos efectuados, 28; locales clausurados, 7; expedientes salidos diligenciados, 983; citaciones enviadas, 451.

Miasmas en las Calles de Rosario

Nuestra ciudad, como casi todas las del país, en ciertos aspectos se fue haciendo a la buena de Dios. Unos pescadores que secaban sus redes en la costa, en las inmediaciones de donde se encuentra emplazado el Monumento Nacional a la Bandera, habrían sido el núcleo inicial de la población. A éstos siguió la capilla, y luego lo que se sabe: un caserío chato que se fue extendiendo tierra adentro y en los tres rumbos, hasta cubrir una extensión extraordinaria, aproximándose a la que comprende la ciudad de Buenos Aires. Mientras esto ocurría se dejaban sentir diversas necesidades, surgidas del acrecentamiento de la población. Ahora bien, el número de habitantes no estaba —ni está— en relación al espacio ocupado, cosa que trae aparejadas muchas dificultades, algunas difíciles, sino imposibles de ser solucionadas. Pero hay otras que sí podrían tener solución, cosa que tampoco se hace. Vamos a referirnos concretamente a una de estas deficiencias: las del sistema cloacal.

No es del caso historiar, para darle respaldo a la crítica, cómo ha sido considerado desde antiguo este servicio. Nuestros hombres de gobierno de principios de siglo lo sabían como el que más y no se vieron posibilitados para ello, emprendieron sin embargo las obras, cuidando de que fueran realizadas prolijamente y con miras de largo alcance en tiempo y terreno. Pero les resultó fallido el cálculo en razón a que medió posteriormente un factor imposible de prever entonces: la manera como se dispersó la población rosarina. Todos los pobladores demandaban con igual derecho la atención de sus necesidades, pero era, en cambio, muy distinta la posibilidad de atender el reclamo. Fuera del centro mismo de la ciudad, raleaba la edificación y con ello su aporte contributivo para las obras y servicios requeridos. Ello hizo que la planificación inicial no se modificara, por lo menos en la medida requerida, y este es el momento, como ya lo hemos dicho, en que la ciudad se encuentra circuída por un verdadero cinturón de pozos negros, peligro latente que inquieta a todos por igual, pues, llegado el caso, puede afectar tanto a los directa como a los indirectamente comprendidos.

La deficiencia del sistema hasta hace algunos años era compensada —por lo menos en cierta medida— con la atención de su higiene. Así, por las noches, después de las 24, era común ver actuar a las cuadrillas de la empresa —entonces no estatal, que precedió a Obras Sanitarias de la Nación— procediendo al aseo sistemático y permanente de las bocas de tormenta. Tal práctica ha sido totalmente abandonada en toda la ciudad y ello es causa, por ejemplo, de que cuando cae un chaparrón tales resumideros resulten insuficientes para absorber y eliminar el agua, produciéndose la anegación de las calzadas que toman a su cargo la misión de las cañerías insuficientes, que ven acrecentada su dificultad por el acumulamiento de basura en sus bocas. No es excepción que el agua cubra las veredas y sobre todo en las afueras, donde a la basura se une la tierra proveniente de las calles sin pavimentar. Ahora bien, aun cuando no llueva, ya sea invierno o verano, hay lugares plenamente céntricos en los que el público sufre un verdadero ataque de malos olores, verdaderos miasmas que se alzan de las bocas de tormenta. En algunas esquinas este hecho alcanza relieves intolerables: así ocurre en Córdoba y Mitre, entre otras muchas, donde a cualquier hora del día puede ser comprobada nuestra denuncia.

La población merece ser atendida de mejor manera. Ya puntualizamos, en los párrafos iniciales, algunas de las dificultades con que se tropieza, pero ellas no justifican lo que viene ocurriendo, sin que se produzca reacción alguna de parte de la autoridad municipal u Obras Sanitarias. Es necesario, imprescindible, proceder a la constante higienización de las bocas de tormenta y, seguramente, está al alcance de los responsables la manera de hacerlo, cosa que servirá —por lo menos— para aliviar la situación mientras se espera el día de la total adecuación del sistema cloacal a las necesidades imperiosas de la ciudad.

Taxis: Servicio de Carácter Público

Casi diariamente, en nuestra crónica policial, consignamos noticias relacionadas con el "olvido", en un taxímetro, de algún objeto perteneciente al pasajero que había hecho uso de ese medio de servicio público. Hemos dicho que el servicio que prestan los taxímetros es público, en mérito de las determinaciones que existen al respecto. Las mismas constan en el Reglamento General de Tránsito Público, ordenanza 1420/58, capítulo VIII, artículo 236, y reza de la siguiente forma: "Declárase servicio público el que prestan los automóviles de alquiler con taxímetro, para el transporte de personas en la ciudad de Rosario, el que se regirá por las disposiciones contenidas en la presente reglamentación".

Siendo, pues, una concesión que otorga la Municipalidad, el Departamento Ejecutivo puede adoptar las medidas que creyere necesarias y oportunas, para la mayor eficiencia y seguridad que deben prestar los vehículos afectados a dicho servicio. Repetimos el término para una mayor claridad en nuestra argumentación, como también nos detendremos a documentar en qué consiste la característica de ese medio de transporte urbano. En efecto, recordamos que es servicio público porque existe una exigencia pública para que se lo realice. Esa exigencia nos está indicando que el interés público es la razón predominante en su prestación y de ahí la intervención, directa o indirecta, del Estado, que aplica normas de derecho público, en su reglamentación. Hay, entonces, una protección de los usuarios en materia de servicio público, la cual debe ir intensificándose cada vez más en relación al aumento de unidades en circulación, que tornan más complejo y, por lo tanto, más peligroso el tránsito de vehículos en la ciudad.

Centrando el tema, señalaremos que ese concepto de "protección de los usuarios" permite arbitrar recursos en defensa de los intereses de los pasajeros, cuando éstos "olvidan" alguna prenda o documento en el taxímetro que han utilizado, según dijimos al comienzo de nuestra exposición. Se trata de implantar el sistema que había sugerido, en cierta oportunidad, el desaparecido Ente Fiscalizador de los Servicios Públicos y que consistía en el hecho de que el taximetrista entregara una especie de recibo al pasajero, en el cual constaran los siguientes datos: Número de la chapa; extremos del itinerario e importe pagado. Se puntualizaba, en la circunstancia, el requisito de tratarse de la prestación de un servicio público que, al igual de los boletos —valga el ejemplo— que entrega el colectivero, el taximetrista está obligado a dejar constancia del servicio prestado.

La Municipalidad, por conducto de su órgano específico, al adoptar la medida concerniente, hasta podría diagramar el tipo de talonario a emplearse y lo más económico posible, para no abultar los costos, ya de por sí elevados. De ese modo, se habría adoptado un expediente de protección y amparo en beneficio de tantos miles de pasajeros que hacen "uso" del taxímetro sin contar con garantía alguna.

Definitivo: Manrique - Martínez Raymonda es la Fórmula del PDP

Con la asistencia de 66 delegados titulares y once suplentes deliberó ayer en nuestra ciudad el congreso nacional extraordinario del Partido Demócrata Progresista, que con el voto afirmativo de una amplia mayoría de los congresales resolvió ratificar su participación en la Alianza Popular Federalista que postula la fórmula Francisco Guillermo Manrique - Rafael Martínez Raymonda para presidente y vice de la Nación. Durante el transcurso de las deliberaciones se dio lectura a una nota enviada por el doctor Horacio Thedy donde el dirigente partidario exhortaba a la unidad y a la refirmación de lo resuelto por el congreso anterior, se hizo conocer la resolución de la justicia electoral denegando el recurso interpuesto por delegados de la Capital Federal que solicitaban la nulidad del congreso ordinario que decidió la incorporación a la Alianza Popular Federalista, y finalmente se aprobó una moción para que se solicite en forma pública que todos aquellos que recientemente y por diversos motivos se hubieren alejado de la agrupación, se reincorporen al partido, en clara alusión a la actitud renunciante del Dr. Luciano Molinas.

Simultáneamente se hizo circular una nota para que los delegados presentes adhieran con su firma al pedido de expulsión del ingeniero León Patlis, la que luego fue elevada a la junta ejecutiva nacional partidaria por no corresponder al congreso resolver sobre el tema.

DESARROLLO DEL CONGRESO

Con la presidencia del contador Angel Moral el congreso se declaró abierto a las 15.45, constituyendo la comisión de poderes y pasándose a cuarto intermedio para que ésta preparase su informe.

Aprovechando el receso, se dio a conocer una carta dirigida al congreso por la máxima figura partidaria, doctor Horacio Thedy, donde el líder demoprogresista se disculpaba por no poder asistir a la convención y recomendaba mantener la unidad y apoyar lo resuelto por el anterior congreso "como corresponde a todo demócrata progresista". Se leyeron además otros telegramas y habló el delegado porteño Rafael Manovil, haciendo público el pedido de impugnación del congreso anterior elevado ante la justicia electoral. De inmediato pidió la palabra el delegado Horacio Gutnisky, quien contestó al doctor Manovil leyendo la resolución del juez electoral Leopoldo Insaurralde que dice: "1º) No hacer lugar al amparo solicitado contra la junta nacional y el congreso nacional partidario del PDP; 2º) No hacer lugar a las medidas de no innovar tendientes a evitar la realización del nuevo congreso. 3º) No hacer lugar al pedido de libramiento del exhorto al señor Juez Electoral de Santiago del Estero —distrito donde está inscripta la Alianza Popular Federalista —y 4º) No hacer lugar al pedido de convocatoria judicial de un nuevo congreso".

Se sucedieron otros discursos y a las 17.50 se reanudó la sesión oficial, escuchándose el informe de la comisión de poderes. Luego de un breve debate se procedió a la votación, resolviéndose por el voto afirmativo de 63 de los 66 congresales permanecer en la Alianza Popular Federalista.

Concluido el escrutinio pidió la palabra el delegado doctor Mario Armas para presentar una moción para que el Partido Demócrata Progresista solicitase, en forma pública, que todos aquellos que en estos días se han alejado de la agrupación vuelvan a reincorporarse a ella. Refirióse concretamente al Dr. Luciano Molinas, de quien dijo creía que "por la enfermedad que sufre se encuentra mal informado".

Agregó que "así como no me ha temblado la mano para firmar una nota pidiendo la expulsión del partido del ingeniero León Patlis, tampoco me temblará para pedirle a don Luciano, el mayor repúblico del país, y a todos los que se han alejado del partido, que vuelvan a la democracia progresista".

La moción fue aprobada por unanimidad, es decir con el voto de los 66 delgados titulares presentes, así como el voto de aplauso pedido por el delegado de Corrientes, doctor Horacio Gutnisky, para los delegados de la Capital Federal que se opusieron a lo resuelto, en mérito a haber sostenido dentro del congreso, "y no afuera", su posición.

Los Atentados Contra Domicilios de Dirigentes Gremiales Condenan

Además Señalan Factores que Crean Clima Favorable Para Esos Hechos

El secretariado de la Confederación General del Trabajo, delegación regional, y la mesa directiva de las "62 Organizaciones" de Rosario, con la firma de Osvaldo E. Patalagoitía, Alfonso Galbán, Raúl José Sardiello y Roberto Ascariz, han dado a conocer un comunicado, en el cual ratifican la posición de ambas organizaciones y censuran, a la vez, los atentados contra domicilios de dirigentes gremiales. El texto de la nota es el que señalamos a continuación:

"Ante estos graves hechos que reflejan, en primer lugar, la caótica situación económica que sufre el país y que se hace sentir con tremenda desproporción sobre el nivel de vida de los sectores de menores recursos, como lo son los trabajadores, a quienes representamos, la consecuencia ha sido que como resultado de una nefasta política económica al servicio del liberalismo empresario monopolista, se ha puesto en estado de quiebra a aquellas empresas argentinas, (de capitales argentinos) que se han opuesto a los planes de quienes pretenden convertir a nuestra Patria, en una colonia ganadera dividida por los intereses de uno u otro imperialismo internacional.

SITUACION INJUSTA

"Esta situación, denunciada en muchísimas oportunidades por los organismos de conducción del movimiento obrero, ante la nefasta política económica y la insensibilidad o incapacidad de quienes tenían y tienen la responsabilidad de dar solución a los problemas que aquejan a los obreros, que con nuestro trabajo diario elaboramos la riqueza del país, disfrutado sólo por unos pocos privilegiados, ha dado como fruto de esa insensibilidad o incapacidad, la injusticia que padece el pueblo, con el cierre de importantes fuentes de trabajo que acrecienta cada día la desocupación, con salarios congelados por decreto, con paritarias patronales ausentes de las necesidades de sus trabajadores, con la voracidad de los agiotistas de los artículos de primera necesidad que encarecen artificialmente el costo de la vida, a todo lo cual se ha añadido una nueva plaga que sufren los trabajadores, como lo son las inmobiliarias, financiadoras, etc., sin que nadie, desde las esferas del gobierno, en ningún nivel, se atreva a ponerle coto. Todo esto que hemos señalado repetidas veces, ha creado el clima propicio, para que los agentes del caos a sueldo de ideologías que no son las nuestras, aprovechen la oscuridad de la noche y obren con toda impunidad, ya que nunca se detiene a quienes atentan contra las organizaciones obreras o sus dirigentes.

SERVIR AL PAIS

"Quienes en estos momentos tenemos el honor y la responsabilidad de la conducción del movimiento obrero, refirmamos nuestra decidida vocación de servir los sagrados intereses del país: nuestra bandera, la celeste y blanca, nuestra lucha, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y nivel de vida de nuestros representados, individual y colectivamente, como lo hemos hecho hasta el presente, sin alharacas, pero sí con la firmeza que nos da la fe en el triunfo final de nuestras banderas de justicia social, independencia económica y soberanía política.

"No integramos un conjunto de hombres conformistas ni tampoco nos incomoda la vocinglería demagógica de algunos seudos políticos que pretenden dirigir al movimiento obrero, ya que no nos interesa la politiquería de comité, sino que estamos en la gran política de las soluciones para el país a través de la reconstrucción nacional, que debe ser el objetivo inmediato de todos los argentinos, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

EVIDENTES NECESIDADES

"Sabemos cuáles son las angustias y necesidades de los trabajadores, porque somos hijos de trabajadores, somos trabajadores, y estamos en permanente contacto con ellos. Por eso, sin ningún temor, como argentinos, repudiamos la violencia indiscriminada, venga de donde venga, el ataque artero, o la emboscada cobarde producidas por teorías o ideologías extranjeras que nada tienen que ver con nuestra doctrina humanista y cristiana.

"No es de argentinos bien nacidos el terrorismo en ninguna de sus formas, sea económico, represivo o subvencionado. No caeremos en la provocación, pero tampoco, entiéndase bien, no nos intimidaremos por los ataques de los cobardes encapuchados, ideólogos de la violencia; sabemos quiénes son los enemigos del pueblo, y a ellos les decimos que no somos partidarios de sus métodos, pero si nos obligan, no nos faltarán recursos para identificarlos en el lugar que sea, ni nos temblará la mano para defender nuestras ideas y las instituciones que representamos, y sabemos también que estos ataques son dirigidos por el antipueblo, dado el momento político actual que vive el país, en el cual la clase trabajadora, sus dirigentes y sus organizaciones madres, "62" y CGT, en una lógica nacional, se alinean al lado de ese pueblo que interpretando las directivas de su líder, configuran el tercer gran movimiento histórico de nuestro país, en su intento de desprenderse de sus opresores internacionales, para realizar la gran tarea de la liberación nacional".



Basura en Pleno Centro

En la suerte de recova que existe en edificio que ocupó anteriormente la ex tienda "New London", se arrojaron papeles y basuras que vienen permaneciendo allí desde hace varios meses. Esto constituye un verdadero atentado contra el aseo y las mínimas condiciones que debe requerir el centro de una ciudad como Rosario. Además, dicho lugar sirve como ocasional albergue de mendigos beodos. Lo dicho exime de mayores comentarios: deben tomarse las medidas del caso

Tormenta: Daños no Importantes

La fuerte tormenta eléctrica que se desató anoche sobre nuestra ciudad dejó como saldo el anegamiento parcial de algunos pequeños sectores y algunos daños que se notaron especialmente en la red de comunicación telefónica.

Al respecto informó ENTel que cuadrillas especiales de personal de su dependencia trabajaban esta mañana para reparar las líneas subterráneas que sufrieron desperfectos, dejando sin servicio a más de 1.500 abonados. Los operarios estaban trabajando horas extras para dejar restablecido el servicio a la mayor brevedad posible.

Mientras tanto, el total de agua caída hasta este mediodía alcanzaba a 42 milímetro, anunciándose que esta tarde continuarán las precipitaciones. Por su parte, los bomberos informaron hoy que no fueron requeridos para realizar ninguna tarea vinculada con la tormenta, como es usual cuando se producen inundaciones, caídas de cables eléctricos y árboles, deslizamientos de tierra y otros accidentes que pueden significar peligro para la población.

REGISTROS

Según la oficina de telégrafo local de Ferrocarriles Argentinos, éstos son los registros de lluvia caída en distintas localidades de las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Santa Fe: Acebal, 42; Alcorta, 62; Alvarez, 45; Arequito, 56; Arminda, 50; Armstrong, 15; Arroyo Seco, 41; Arteaga, 43; Benard, 4; Berabevú, 55; Bigand, 52; Bombal, 48; Cda. de Gómez, 30; Carcarañá, 31; Carlos Pellegrini, 4; Casilda, 43; Cepeda, 62; Chabás, 48; Chapuy, 26; Chovet, 50; Christophersen, 32; Clarke, 2; El Cantor, 37; Elortondo, 48; Erasto, 36; Firmat, 70; Fuentes, 42; Godoy, 58; Hughes, 46; Juncal, 35; Labordeboy, 30; La Chispa, 47; Las Parejas, 14; Los Quirquinchos, 64; Maggiolo, 45; Maizales, 63; Mugueta, 56; María Teresa, 29; Murphy, 45; Pérez, 30; Peyrano, 67; Roldán, 28; Rosario, 42; Rueda, 58; San Gregorio, 22; San Jorge, 7; San José de la Esquina, 44; Santa Emilia, 35; Santa Teresa, 20; San Urbano, 40; Venado Tuerto, 49; Villa Constitución, 45; Villada, 49; Zavalla, 39.

Córdoba: Alejandro, 79; Alejo Ledesma, 48; Arias, 30; Bangolea, 45; Berrotarán, 10; Cobrera, 12; Carnerillo, 29; Chazón, 90; Chucul, 100; C. Baigorria, 39; Corral de Bustos, 51; Charras, 108; Cruz Alta, 23; Elena, 9; Espinillo, 57; Gral. Roca, 15; G. Deheza, 8; Gigena, 66; Guatimozín, 43; Hernando, 1; Idiazábal, 15; Inriville, 47; Isla Verde, 40; J. Posse, 42; Laborde, 57; Las Acequias, 100; Las Perdices, 8; Leones, 13; Los Cisnes, 67; Los Surgentes, 31; Marcos Juárez, 13; Monte Buey, 42; Monte Maíz, 42; Noetinger, 4; Olaeta, 57; Ordóñez, 18; Pascanas, 69; Pasco, 5; Río Cuarto, 59; San Ambrosio, 104; San Marcos, 8; Ucacha, 38; Lagilda, 68, Los Cóndores, 3.

La Caja Municipal Cita a Beneficiarios

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario ha citado a un núcleo de personas para que concurran a las oficinas de la entidad, San Lorenzo 1055, segundo piso, en el horario de 7 a 12, hasta mañana inclusive, para ratificar o rectificar domicilio a los fines de poder efectuar el cobro como beneficiarios de las pensiones graciables otorgadas por el Ministerio de Bienestar Social de la [illegible]ción.

La nómina es la siguiente: Pablo Alvarez, Romualdo B. de Amoros, José Evaristo Gallardo, Ramón Gigena, Elena R. González, María del Carmen Devoto Linari, Juan Antonio Lozano Martínez, Wladimiro Miadziolko, Fortunato Núñez, Manuel Orellano, Sergia Pereyra, Waldo Pérez, Martísimo Pranas, Catalina Margarita Ramos, Esther Lorenza Romero, Amadeo Raúl Royer, Rosa Ruhana, Juan Carlos Sáenz, Eliseo Salgado, Dora Pueyrredón Sanmartino, Angel Rosendo Loria, Eva Sosa, Angel Melchor Spinolo, Primitivo Vallejo, María Luisa Ponce de Velati, Elva Bernardo Villamea y Hortensia S. de Suárez.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 17, para la construcción civil de una cámara transformadora subterránea estanca para 630 kva a ubicar en calle Br. Avellaneda y Pasaje Petión —Rosario—, en un todo de acuerdo a pliegos que podrán ser adquiridos al precio de $ 20.— en la Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 2º Piso Rosario, de lunes a viernes hábiles de 7 a 12.30 horas lugar donde se procederá a su apertura el día 12 de enero de 1973 a las 11 hs.

JEFE DIVISIONAL

Inminente Levantamiento del Estado de Sitio

Podría Producirse Antes de Terminación del año Actual

C. FEDERAL, 28 (APA).—El levantamiento del estado de sitio que actualmente impera en el país podrá producirse antes de concluir el presente año o a más tardar en los primeros días del próximo, según trascendió hoy después de que el gobierno decidiera derogar la pena de muerte.

Con la derogación de la ley que había sido instaurada poco después de producido el secuestro del ex presidente provisional teniente general Pedro E. Aramburu, el gobierno ha respondido satisfactoriamente a uno de los reclamos que han formulado agrupaciones políticas.

Queda en pie ahora el estado de sitio en virtud del cual algunas personas se encuentran actualmente detenidas a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Voceros autorizados admitieron que posiblemente el presidente Alejandro A. Lanusse sea el encargado de anunciar al país la derogación de la ley. Lo haría posiblemente mañana desde Neuquén.

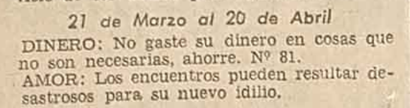
Lanusse realizará una visita a la zona donde se levanta el complejo hidroeléctrico de el Chocon-Cerros Colorados.

Se tiene entendido, además, que el jefe del Estado hará referencia en su mensaje de fin de año a la obra realizada por su gobierno en estos doce meses y a la marcha del proceso político que debe culminar con los comicios el año próximo.

La ley por la cual se deroga la pena de muerte se conocerá durante el día de hoy a través de la dirección de prensa de la Casa de Gobierno.

A pesar de estar en vigencia en ningún caso se llevó a la práctica. El gabinete nacional resolvió derogarla después de un informe del ministro de Justicia, Gervasio Colombres, durante la prolongada reunión realizada anoche

TU HOROSCOPO



PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de Capricornio disfrutan estando al servicio de los demás para ayudarlos.

ARIES — *21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: No gaste su dinero en cosas que no son necesarias, ahorre. Nº 81.
AMOR: Los encuentros pueden resultar desastrosos para su nuevo idilio.

TAURO — *21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: No discuta con sus colegas, pasará un día muy intranquilo. Nº 68.
AMOR: La soledad le ayudará a poner en orden sus sentimientos, descanse.

GEMINIS — *21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: Cuide mucho el orden de sus papeles, no firme nada, piense. Nº 09.
AMOR: Las fiestas no resultaran nada divertidas, será mejor que no asista.

CANCER — *22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: Necesitara del consejo de personas influyentes, acepteio. Nº 82.
AMOR: Una actitud o palabra suya puede comprender y aceptar, cuidado.

LEO — *23 de Junio al 22 de Agosto*
DINERO: Las dificultades monetarias se iran solucionando, espere. Nº 10.
AMOR: Una visita le alegrará mucho, se sentirá acompañado y feliz.

VIRGO — *23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: Trate de dedicarse a proyectar sus tareas del año próximo. Nº 16.
AMOR: Una actitud a palabra suya puede terminar definitivamente su idilio.

LIBRA — *23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: No se altere si las cosas no salen como usted desea no discuta. Nº 15.
AMOR: Escuche el consejo de su mejor amigo, le hará muy bien seguirlo.

ESCORPIO — *23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: Emprenda con decisión su nueva tarea, tendrá mucha suerte. Nº 02.
AMOR: Olvide sus eternas dudas, obre como su corazón le dictamina.

SAGITARIO — *22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Evite los negocios un poco dudosos, no es momento de arriesgar. Nº 50.
AMOR: Su confusión sentimental no se solucionará si no toma una decisión.

CAPRICORNIO — *21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: No le convendrá salir de viaje, los negocios no marcharán. Nº 91.
AMOR: Un encuentro casual le ayudará a tomar una determinación amorosa.

ACUARIO — *21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: Las discusiones le harán poner de mal humor con los superiores. Nº 22.
AMOR: No confíe demasiado en un amigo reciente, puede defraudarlo.

PISCIS — *20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: No habrá demasiados inconvenientes, el día será muy tranquilo. Nº 37.
AMOR: Acepte las invitaciones, las fiestas le harán sentir muy contento.

Ricardo Balbín se Muestra Optimista

C., FEDERAL, 28 (AP). — La Unión Cívica Radical, que lleva al veterano Ricardo Balbín como candidato a la presidencia de la Nación, es el primer partido que inició ya la campaña en busca de un caudal electoral que le permita triunfar sobre el justicialismo en la primera vuelta de las elecciones.

El propio Balbín lo anunció en el acto de iniciación de la etapa proselitista luego que la agrupación integrara, después de las correspondientes elecciones internas, las listas de candidatos a senadores, diputados, concejales y demás cargos electivos.

"A nadie le temblará la mano para firmar los decretos que permitan la superación del país. Nuestra plataforma ha de cumplirse pero compartiremos las responsabilidades con las otras fuerzas para ayudar a la causa del país, cualquiera sea su origen, sostuvo Balbín, acompañado por Eduardo Gamond, compañero de fórmula. También dijo que se iniciaba la campaña luego de seis años de injusta espera, "impuestas por un régimen que no comprende las virtudes de las instituciones".

Balbín, luego de estas afirmaciones, señaló, "no perdimos el tiempo ya que olvidamos las amarguras de la injusticia para proyectar una esperanza al pueblo argentino, a ese pueblo que sabe que el radicalismo no engañó nunca a la República, y está dispuesto a tmanciparle siguiendo la consigna rectora de la pacificación nacional".

PROBLEMAS DE LAS PROVINCIAS

Después de señalar que se estimularon los detalles relacionados con la forma de llevar la campaña proselitista, tomando como base los problemas comunes de las provincias, agregando que es necesario conseguir la descentralización de la Nación.

Abogó Balbín por una política que permita firmeza y pureza en las instituciones para que "las Fuerzas Armadas, comprendan esta vez, y para siempre, que el mejor camino es el de la democracia".

Expresó que había amplio y fundado optimismo entre las filas partidarias con respecto al triunfo en los comicios, acotando también que el partido no está interesado "en los mostradores en donde se compran y se venden votos, porque confiamos en una identidad superior capaz de engrandecer al país".

Dijo que los dirigentes del radicalismo irán a todos los sitios del país "para dar aliento a los argentinos", afirmando también que "realizaremos obras públicas, pero nos ocuparemos más por las obras morales, que dan prestigio al pueblo. Cuando cayó Irigoyen supimos levantar la bandera radical otra vez, y lo mismo sucedió en 1966.

Ahora, en marzo, de las entrañas de las urnas saldrán nuevamente la fé del pueblo en la libertad y la democracia".

Por su parte, el candidato a vicepresidente, doctor Gamond, enfatizó en que sólo el pueblo es soberano en la Argentina. La Unión Cívica Radical se pone así en marcha, no únicamente para ganar una elección, sino para afianzar las instituciones, restaurar las libertades y servir a la felicidad y paz del pueblo argentino".

Festival Infantil

Mañana, a las 19, en el salón de actos ubicado en Freyre y Zelaya (Barrio Alberdi) de nuestra ciudad, patrocinado por las Escuelas Dominicales de la Iglesia Evangélica Metodista de Alberdi y Capitán Bermúdez, se realizará un festival infantil con motivo de fin de año, que será animado entre otros prestigiosos artistas por "El Show de los Pibes"; El As internacional de la Magia John Carver; Cristian y Kelly, cómicos y bailarines infantiles y Mr. Delos, El Payaso de los niños. La entrada es libre.

La Labor de una Entidad Farmacéutica

En el transcurso de una reunión de prensa realizada por el Colegio de Farmacéuticos de Rosario se informó sobre la labor desarrollada por la entidad durante el año que finalizó. Basado en la acción social de la farmacia, el trabajo gremial se materializó a través de múltiples reuniones efectuadas en esta ciudad, en el Interior de la Provincia, en la ciudad de Santa Fe, en Capital Federal y en el ámbito nacional. La opinión de los farmacéticos rosarinos fue pulsada en numerosas reuniones generales y en las que, cubriendo zonas de la ciudad, se organizaron en los distintos barrios.

El balance positivo de esta actividad está evidenciado por la coherente acción que muestra la farmacia en general y que tiende, fundamentalmente, a ubicar su imagen como servicio público desempeñado por un profesional universitario, cuya oficina cumple trascendente función sanitaria, tanto en la tradicional dispensación de los medicamentos que se elaboran allí o por la industria, como en el responsable asesoramiento de la comunidad sobre los farmacos y en su educación para la salud.

Se realizaron variadas presentaciones a nivel oficial, ante las distintas autoridades en procura de corregir los factores de distorsión del mercado, reiteradamente denunciados, mediante el cumplimiento severo de las leyes vigentes y por la educación de reglamentaciones que se interpreta deber ser perfeccionadas para cumplir su finalidad.

Se continuó trabajando para alcanzar instalación de un Seguro Nacional de Salud con una atención médica integral de la población, dentro de un esquema que contemple en lo farmacéutico, un precio justo y único de salida de laboratorio y un lógico honorario para la dispensación de medicamentos; un repertorio de monofármacos racionalizado que elimine la superposición de tanto nombre de fantasía que hoy abruma al médico y a la farmacia sin distinta finalidad terapéutica: un efectivo control positivo del funcionamiento de las farmacias de entes sociales que, desvirtuadas de su original inspiración cuando disimulan concesionarios, lucran en desleal competencia y resultan preponderante factor de encarecimiento para toda la población.

La serie de Mesas Redondas sobre el Medicamento, de la Comisión Científico-Universitaria facilitó, merced a la ponderable colaboración de la prensa oral, escrita y televisada, una amplia difusión popular de estos conceptos.

Dirigentes Radicales con Benetti Aprosio

Dirigentes de la Unión Cívica Radical visitaron en la tarde de ayer al intendente municipal doctor Pablo Benetti Aprosio. La reunión, que se realizó en el despacho del jefe de la comuna, contó con la participación del secretario de Gobierno, doctor Arturo Arrizabalaga y en nombre de la referida agrupación política estuvieron presentes el doctor Raúl A. Adorni, en su carácter de candidato a intendente; el señor Pedro Felipe Robin, candidato a concejal y el señor Edgardo Gordiano, dirigente del mismo partido.

Durante la entrevista se entabló un animado diálogo respecto de los numerosos e importantes problemas que afectan a la ciudad. Los representante radicales recibieron una amplia y clara información y si bien los temas no pudieron tratarse en su verdadera dimensión, fueron variados. Podemos señalar que los visitantes manifestaron su agradecimiento a las autoridades municipales, por lo que consideran que fue un positivo encuentro, para de esta forma elaborar una plataforma partidaria en el orden municipal, con bases reales y objetivas.

COMITE DEPARTAMENTAL

La mesa directiva del comité departamental Rosario de la Unión Cívica Radical, cita a su cuerpo de delegados titulares y suplentes, para el 14 de enero próximo a las 10, a los efectos de realizar una reunión plenaria y considerar asuntos relacionados con la futura campaña política.

COMISIONES INTERNAS

Por medio de su comisión directiva, el comité departamental de la Unión Cívica Radical hace saber a todos los afiliados de las distintas seccionales del municipio, que por muy pocos días siguen abiertos los registros habilitados al efecto, en el local de calle Paraguay 358, destinados a recibir ofrecimientos para la integración de las distintas comisiones internas de asuntos gremiales; asuntos municipales; cultura y biblioteca; salud pública; interpretación y disciplina; propaganda y actos públicos; previsión social; de damas; de acción política y de hacienda.

CANDIDATOS EN VILLA MUGUETA

La Unión Cívica Radical sostendrá la siguiente lista de candidatos en el distrito Villa Mugueta (departamento San Lorenzo), para la comuna, en los comicios de marzo de 1973:

Miembros titulares: Mateo Vrandecich, Juan C. Amaro, Pablo D. Vircovich, Andrés Petrich y Manuel Alonso; suplentes: Francisco Luetich, Andrés Hermida, Luis Gasparini, Arsenio Godoy y Alejandro O. Zapata; contralores de cuentas titulares: José Svetaz, Juan L. Jarenezuk y Primo Pantorillo; suplentes: Eda Franolich, Dominga Tenini y Nilda M. Molina.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 29 DE DICIEMBRE

San Félix, mártir

1839 — Batalla de Cagancha donde Echagüe es derrotado por Rivera y debe retirarse del territorio Oriental, que había invadido cumpliendo las órdenes de Rosas.

1877 — Muere el doctor Adolfo Alsina.

1949 — Se inaugura el gasoducto de Comodoro Rivadavia a Buenos Aires.

ROBAN EL COCHE A AUTOMOVILISTA

TRES MATRIMONIOS MUEREN EN ACCIDENTES; VARIOS HERIDOS

LA PLATA, 28 (Esp.). — En las últimas horas la desgracia ha segado familias, provocando la muerte de los cabezas de las mismas y causando heridas de consideración a otros integrantes de las afectadas. En jurisdicción de Ingeniero Budge, por la ruta 10, conocido como el "Camino negro", circulaba el rastrojero chapas 004434 de la provincia de Chubut, conducido por Lidio Tránsito Quinteros, de 35 años, casado, domiciliado en Rivadavia 2100 de Comodoro Rivadavia, al que acompañaba su esposa, Eleuteria Carrasco, de 32 años e igual domicilio. Cuando el vehículo transponía las vías del ferrocarril Buenos Aires lugar carente de barreras, fue violentamente embestido por el convoy número 3819, que circulaba en procura de la estación Libertad.

A consecuencia de las heridas recibidas, Lidio falleció en el acto mientras que su esposa moría cuando se la conducía a un centro asistencial; el vehículo sufrió perjuicios totales.

MUEREN LOS DOS

LA PLATA, 28 (Esp.). — Otro fatal accidente donde dos esposos perdieron la vida se concretó sobre la ruta 2, a la altura del kilómetro 132,200, jurisdicción de Chascomús, por donde circulaba el Chevrolet conducido por José Luis Pascual, argentino, de 43 años, casado, al que acompañaban su esposa, Mabel Nelly, de 39 y sus hijos Mario, de 8, Sergio, de 12 y Marcela, de 18 años. En el lugar colisionó reciamente con la camioneta Dodge, que en sentido contrario guiaba Rosario Garoto, argentino, de 30 años, casado al que acompañaban su esposa Elena Musacchi de 33 y sus hijas Nancy Rosario y Marcelo, de 9 y 13 años, respectivamente. Debido a las lesiones sufridas el matrimonio Pascual murió en el acto, sus hijos experimentaron lesiones de carácter reservado y el resto de los viajeros heridas menores.

EL TERCER MATRIMONIO

BAHIA BLANCA, 28 (Esp) — A 16 kilómetros de la planta urbana de Cutral-Có (Neuquén) cuando un automóvil conducido por Oscar Minetti, argentino, de 29 años, al que acompañaba su esposa, Julia Mercedes Peñayo, de 26 circulaba por la "Bajada San Sebastián", que tiene empinada ruta, cuando el vehículo describió poco clara parábola volcando a la vera de la calzada, quedando el matrimonio apresado entre los restos del vehículo hasta que fueron rescatados, por otros automovilistas que los condujeron a Plaza Huincul donde llegaron ya cadáveres.

Fulminado

MENDOZA, 28. (Esp.) — En su domicilio ubicado en calle Urquiza sin número de la localidad de Costa de Araujo, departamento Lavalle, José Enrique Olmedo, argentino, de 36 años, casado, se hallaba entregado al arreglo de una heladera eléctrica, cuando se acercó a la misma Segundo Pascual, de igual nacionalidad y estado civil, quien pretendió abrir una de las puertas del mueble, recibiendo fuerte descarga del flúido, que le provocó la muerte. La policía tomó declaración a título informativo a Olmedo.

GRANJA ASALTADA; SE LLEVAN BUEN BOTIN

Concurrió al local de la ahora seccional 9ª, Gualterio Albino Spirandelli, argentino, de 60 años, casado, que habita en Presidente Roca 1126 para denunciar que anoche, a las 23.30 en momentos en que se hallaba en el interior del automóvil Fiat 1600, chapas Ese 136303, de color gris azulado estacionado en el Parque Alem fue encarado por tres desconocidos provistos de armas de fuego que lo obligaron a descender del coche del que se hizo cargo uno de los delincuentes, desapareciendo de inmediato del teatro del hecho.

EN UNA GRANJA

Anoche, a las 20.45, en circunstancias en que Adelmo Angel Pizzelli, argentino, de 43 años, casado, domiciliado en Tucumán 3402, atendía el comercio de granja que posee en el lugar, llegaron al mismo cuatro sujetos que mediante amenazas con armas de fuego lo obligaron a quedarse sin intervención alguna, para sustraerle $ 150.000 nacionales que guardaba en la registradora. La denuncia fue interpuesta en la seccional séptima.

DE UN DOMICILIO

Luego de violentar una puerta trasera de la edificación, los ladrones penetraron al domicilio de Juan Carlos Montenegro, sito en Sanguinetti 5264, de donde sustrajeron alhajas, dinero en efectivo y ropas hasta totalizar los $ 200.000 nacionales. El afectado consignó denuncia en la seccional 19ª.

UN VIL SUJETO

Desde hace unos días personal de Moralidad Pública, bajo las directivas de su titular, el comisario D. Eduardo de Scaramuccia, venía efectuando una discreta vigilancia sobre la finca de Necochea 4280, por tenerse sospechas de que en la misma se infringía la Ley de Profilaxis Social, hasta que el día anterior se procedió al allanamiento de la vivienda procediéndose a la detención del llamado Elic Pedrozo, argentino, de 19 años, soltero y a la compañera de éste, una menor de 17 años de edad, estableciendo que la mujer ejercía denigrante comercio bajo amenazas que permanentemente le hacía el compañero, quien también amenazaba a otras mujeres para que no obstaculizaran el "trabajo" de la menor. Se dio intervención a las ramas judiciales competentes.

INGENIERO PRESO: IMPERICIA Y CRITICA A OFICINA COMUNAL

CAPITAL FEDERAL, 28. (AP.) — El juez de instrucción doctor Alfredo Battaglia dictó la prisión preventiva del ingeniero León Pelisch, en orden al delito culposo del derrumbe del edificio de la avenida Montes de Oca 680, accidente en el cual 31 personas murieron y seis resultaron heridas.

El magistrado dispuso también sobre Pelisch, de 59 años, un embargo por 100 millones de pesos moneda nacional, y según trascendió el acusado ya fue detenido por las autoridades policiales. El juez ordenó que sea remitido a la alcaidía del Palacio de Justicia a disposición del juzgado.

En su resolución, recuerda el magistrado los antecedentes del caso consignando que el 28 de febrero de 1970 se advirtieron fallas en la estructura del edificio, que motivó su desalojo, al igual que el de las fincas linderas y la interrupción del tránsito por la avenida, ocasión en que se apuntaló el inmueble para asegurar su estabilidad.

Paulatinamente, acota, se permitió la ocupación de las fincas vecinas, restableció el tránsito por la avenida, y se permitió el acceso a los ocupantes del que iba a derrumbarse con el fin de que retiraran sus efectos y se autorizó finalmente al portero, bajo su responsabilidad, a instalarse en él. Hubo también corte de agua y gas en la finca.

Después de otras consideraciones, señala que de los elementos reunidos se desprende que Santiago Glusberg, propietario, encargó la dirección de la construcción del edificio a un arquitecto quien realizó el respectivo proyecto, presentó los planos ante la municipalidad metropolitana y no alcanzó a comenzar la obra debido a problemas de carácter particular.

Acota que debido a ello la dirección es asumida desde el inicio por el ingeniero Pelisch, es decir, que no cabe duda de que el que tiene bajo su responsabilidad directriz la obra, la estructura de hormigon armado del edificio, es precisamente Pelisch.

Advierte que las explicaciones exculpatorias del procesado son irrelevantes ya que expresa que las columnas de sustentación se ajustaban perfectamente a los planos y cálculos que verificó y que los materiales empleados eran de calidad corriente en tal tipo de construccón, pues se acredita en las pericias exactamente lo contrario y que las cimentaciones eran inadecuadas como tampoco era adecuado el material y las técnicas constructivas aplicadas.

Por otra parte, indica el magistrado, el error en los cálculos es tan grande que indica la pericia de la División Siniestros de la Policía Federal que puede calificarse como grosera y de fácil apreciación para cualquier entendido con un mínimo de preparación técnica.

Estima el juez que aún sin tal tipo de versación, de la simple observación de los planos se desprende que las columnas realizadas no responden para nada a lo proyectado.

Asevera luego que Pelisch trata de poner a salvo su responsabilidad, recalcando que mientras cumplió sus tareas directrices, controló la construcción de las bases y que éstas, las columnas y losas se ajustaban a los planos y cálculos aprobados, y que igualmente era adecuada la mezcla de hormigón y materiales utilizados y que en el caso de que hubiera habido una disminución en las medidas con relación al plano, se habría realizado a sus espaldas.

Es altamente sugestivo, si se está a sus dichos, acota el juez, que efectúe los controles sobre los encofrados y que posteriormente se despreocupe de una manera total, no volviendo a realizar un nuevo control máxime cuando señala en su indagatoria que exista la posibilidad de que se bre lo establecido.

Trata igualmente, señala, realizaran disminuciones sode justificar su actividad, indicando que el derrumbe habra sido consecuencia de motivos externos, como la rotura de una cañería de obras sanitarias ocurrido dos años y medio antes, pretendida excusa rebatida con la simple lectura de un informe de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Según el cual no hubo filtraciones al sótano ni afectó la vereda, no habiéndose verificado daños de ninguna naturaleza.

Dice luego que el acriminado, con gran soltura expresa que no tiene conocimiento de que ese hubieran realizado estudios de suelo, posición que demuestra su falta de preocupación profesional, lo que se afirma por lo informado por la Facultad de Ingeniería.

Tal conducta culposa tiene, a juicio del juez, todas aquellas calidades esenciales para arribar a la condigna expresión penal.

El fundamento de la represión culposa, expresa, se resuelve en definitiva en la necesidad de proteger a la sociedad de conductas que como mínimo han de calificarse de ligeras o inefectivas, pero que abandonan ese campo para caer en el total desatino, cuando ellas encuentran motivaciones en subalternos intereses de lucro, que dejan a su vez pospuestos elementales márgenes de seguridad para las vidas humanas, cuyas pérdidas asume —como en este caso— caracteres catastróficos.

Tras encuadrar en la figura penal el hecho, el doctor Battaglia expresa que resta mencionar por último atento lo que se desprende de un informe de la municipalidad, la imperiosa necesidad de que las autoridades pertinentes dicten normas que establezcan una real policía de construcción ya que la respectiva repartición de la comuna, se limita a cumplir no obstante la importancia que reviste, funciones meramente burocráticas, sin concretar una adecuada supervisión.

La reiteración de este tipo de ilícitos, acota, con sus desgraciadas consecuencias letales contribuye a robustecer esa apremiante necesidad de que los organismos competentes arbitren los medios encaminados a evitarlos a través del dictado de las pertinentes normas en donde ineludiblemente se deberá establecer un permanente y eficaz control.

LA MISERIA LLEVO A EXTREMA RESOLUCION A ANCIANA PAREJA

MENDOZA, 28 (Esp.). — Trágico final ha tenido la afligente situación económica que venía soportando desde hace tiempo un matrimonio de ancianos residentes en Belgrano 390, de Godoy Cruz. Desde hace aproximadamente nueve días los comerciantes de la zona y vecinos del lugar no veían a Manuel Martín Pringlees, argentino, de 84 años, ni a su esposa, Emma Pardo, de 74, que vivían solos en la finca, por lo que necesariamente debían salir a hacer las compras diarias.

La ausencia de los ancianos llamó la atención y fue así como se dirigieron a la policía para consignar la anormalidad. De inmediato se dirigió al lugar una brigada de la fuerza del orden, que al llegar a la vivienda fue rechazada por putrefacto hedor, por lo que debieron recurrir al uso de caretas antigases para poder entrar al dormitorio, donde con escasas ropas y tendidos de costados en las camas, se hallaban los cadáveres de los ancianos, en completo estado de descomposición.

La habitación se hallaba en el mayor desorden y se encontraron vajillas con lo que se supone eran restos de comidas, posiblemente pasada o conteniendo veneno, que de común acuerdo habrían ingerido Manuel Martín y su señora, para dejar este mundo, donde últimamente, con el peso de los años y carencia de medios, estaban viviendo un verdadero purgatorio.

El Posible Cosecuestrador del Hijo de Comerciante

CAPITAL FEDERAL, 28. (AP.) — La policía anunció la detención de una persona a la que acusa junto a otras cuatro que están prófugas de haber mantenido secuestrado al hijo de un comerciante durante cuarentiocho horas, dejándolo en libertad luego de recibir un rescate de cuarenta millones de pesos moneda nacional.

El detenido fue identificado como José Monelos, comerciante, de 53 años, quien habría sido individualizado por la víctima como uno de sus secuestradores.

La información policial, dada a conocer anoche, señala que el secuestro se realizó el 10 de diciembre, el mismo día en que también fue raptado el industrial británico Ronald Grove, pero no identifica a la víctima ni a su madre.

La misma versión añade que, una vez producido el hecho, los secuestradores se pusieron en contacto con la familia de la víctima, a quienes solicitaron 40 millones de pesos, suma que fue arrojada desde un automóvil en marcha según quedó acordado. Dos días más tarde el secuestrado regresó a su casa.

Comenzó entonces la investigación policial que condujo a una patrulla hasta la finca de Carlos Pellegrini 3750, de Valentín Alsina, sobre la ribera sur del riachuelo, donde existe un depósito de metales.

Allí, trató de tenderse un discreto cerco, la policía detuvo a Monelos, que fue individualizado por la víctima como uno de los raptores. Al mismo tiempo también reconoció a esa finca como el lugar donde permaneció durante su cautiverio.

La policía dice que Monelos confesó su delito y añadió que había sido ayudado por su sobrino Rodolfo Martínez, de 22 años; Ricardo Garabán, de 23 y otros dos individuos de nacionalidad uruguaya apodados Jorge y Francisco. Los cuatro permanecen prófugos.

La Asociación de Esperanto Renovó su Mesa Directiva

En la Asociación Rosarina de Esperanto se procedió a renovar parcialmente la comisión directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, doctor Jesús Huarque Falcón; vicepresidente, Víctor M. Felici; secretario, Héctor H. Voltero; prosecretario, Alberto F. A. Mántica; tesorero, Domingo Bono; protesorera, Alicia B. de Bono; vocales titulares: ingeniero Miguel P. Escandell, R. J. Beltrami, Elsa Z. de Escandell y Gerónima H. de Burich; vocales suplentes: Silvia Felici, Ana María H. de Mántica, Elvira C. de Pozzi; síndico titular, Aurelio Burich; síndico suplente, René L. Barthelemy.

El próximo sábado, a las 19, en el local de la calle Córdoba 854, realizará su "Fiesta Anual de Camaradería", oportunidad en que se hará entrega de pergaminos recordatorios a los socios honorarios activos designados recientemente, a saber: Luis Badia, Francisco Gómez Reyes y Pedro Martín Llui.

Entregaron Títulos a Varios Martilleros

Ante la Corte Suprema de Justicia y previo los exámenes respectivos, obtuvieron sus títulos un núcleo de martilleros. La nómina es la siguiente: Griselda Cristina Acosta, Alicia Margarita Pomponio, Jorge Audisio, Jorge Alberto Dezarlo, Juan Carlos Chabrando, Roberto Eros Johansen, N. Leonardi, Silvio Eduardo Battaini, Héctor Oscar Pistilli, R. Blas Recalde, Julián Jaime Uriarte y H. Luna. Los nombrados fueron preparados al efecto en la Escuela de Aspirantes a Martilleros, que dirige el martillero público, señor Antonio P. Jaime.

Renovó Miembros la Cámara Federal

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario ha quedado constituida de la manera que señalamos a continuación y que actuará durante el año próximo: presidente, doctor Raúl Víctor Ferreira; vicepresidente 1º, doctor Angel Fernando Girardi; vicepresidente 2º, doctor Víctor H. Pozzoli; vocales: doctores Manuel A. Tiscornia y Miguel Carrillo.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con $	3.600.000	13779
" "	150.000	8866
" "	30.000	24318
" "	6.000	4908
" "	6.000	11747
" "	3.000	12863
" "	3.000	21582
" "	3.000	22015
" "	1.500	3403
" "	1.500	4228
" "	1.500	13805
" "	1.500	19991
" "	1.500	26610

Adquisición de 6 Ambulancias

Llámase a licitación pública y escrita desde el 22 de diciembre y hasta el 2 de enero del año próximo para la adquisición de seis (6) ambulancias con destino al Servicio Médico Domiciliario de Urgencia (Hospital Central). La apertura de propuestas tendrá lugar el 2 de enero de 1973, a las 10 horas o subsiguiente si aquel no fuere hábil, en la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, Santa Fe 654 de esta ciudad.

Consultar el pliego de condiciones en sección Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30.

Dr. Jesús Fernández Bielsa
Secretario de Salud Pública y Asistencia Social

Municipalidad de Rosario

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

Las Obras de Pavimentación han de Financiarse con Créditos Bancarios

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 28 (Agencia). — El señor Pedro Vietri, presidente de la comuna de Puerto General San Martín, fue entrevistado por nuestro corresponsal al que formuló declaraciones relacionadas con las obras de pavimentación que comenzarán a ejecutarse próximamente. El referido hombre público, hizo referencia al sistema de pagos de las obras de pavimentación, señalando que las mismas se ejecutarán de acuerdo con lo expresamente determinado en el decreto-ordenanza Nº 1/12. En este sentido, agregó: "Entiendo que es de imperiosa necesidad satisfacer uno de los más caros anhelos de esta población, puesto en evidencia a través de solicitudes presentadas a esta comuna por un numeroso núcleo de vecinos, en el sentido de que se contemple la posibilidad de proceder a la pavimentación de un sector de la planta urbana, hecho sumamente auspicioso, ya que la concreción de esta importante obra pública, el pavimento de las primeras diez cuadras, contribuirá al progreso de orden estético, edilicio, cultural y social de Puerto General San Martín".

Más adelante, el señor Vietri, dijo: "No soy muy amigo de formular declaraciones ni me agrada la publicidad periodística. Sin embargo, entiendo que es a través del periodismo cómo se puede dar a conocer algunos hechos importantes y que se vinculan con los intereses de la población".

COSTO DE LOS PAVIMENTO

En cuanto se refiere al costo y financiación de las obras de pavimentación, el Sr. Vietri señaló: "El aspecto económico-financiero ha sido perfectamente previsto. Hay bancos oficiales que han de otorgar créditos especiales para que los vecinos puedan financiar el costo de los pavimentos. También la comuna ha solicitado un crédito a la Caja Nacional de Ahorro Postal, a los efectos de poder cubrir las necesidades de los frentistas menos pudientes".

Más adelante, expresó: "La obra será realizada por administración comunal, y la colaboración de una comisión de vecinos, a fin de que el pueblo intervenga en lo relacionado con el cumplimiento de este nuevo ordenamiento, como también controle la marcha de los trabajos que se han de ejecutar".

"El importe a abonar por cada propietario —dijo el señor Vietri— será de la siguiente manera: por dirección lineal de los frentes de los propietarios frenteros a la calle pavimentada, prorrateando el importe total de cada cuadra. Los pagos se pueden hacer por adelantado, mediante la cancelación total del costo resultante antes de la ejecución de los pavimentos, gozando el propietario en este caso del cinco por ciento de descuento. El precio facturado será fijo e inamovible, no sujeto a reajuste de ninguna índole. Por esta forma de pago podrá optarse hasta el mismo día en que se inicien las obras. Los pagos al contado se pueden efectuar hasta treinta días de finalizado los trabajos de pavimentación. En cuanto a los que opten por el pago en cuotas, deberán, dentro de los quince días de recibir la liquidación, comunicar por escrito su decisión a a la comuna. Por nuestra parte, trataremos de tomar las medidas pertinentes en defensa de los propietarios frentistas para todos aquellos casos no previstos en la ordenanza respectiva, dictada al efecto".

Adjudicación Para Trabajos en el Cementerio de Funes

FUNES, 28. (Agencia). — Las autoridades comunales terminan de adjudicar a la empresa "Futura S. R. L." la construcción de las obras básicas del cementerio local. Con el motivo de referencia, fue dictada una resolución que dice textualmente: "Visto el llamado a licitación para la provisión de terreno, proyecto y construcción de obras básicas para un cementerio dentro de este distrito y considerando, que en el día y hora prefijados oportunamente se procedió a recibir las mencionadas propuestas labrándose el acta correspondiente al estilo de los usos y costumbres para estos actos. Que la única empresa que se hizo presente fue "Futura S. R. L." Que como lo expresa dicha acta, esta empresa cumple satisfactoriamente todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones, efectuando una propuesta que conviene a los intereses de esta comuna. Que a la fecha, ha vencido el plazo para las posibles impugnaciones del caso, sin que se haya recibido ninguna. El presidente de la comuna de Funes resuelve: Adjudícase a la empresa "Futura S. R. L." la construcción de obras básicas para un cementerio dentro de este distrito y en el terreno que ofrece en su propuesta; quedando esta adjudicación previa y provisoria, sujeta a la posterior aprobación de la presente resolución por parte del superior gobierno de la provincia de Santa Fe. Elévese la presente resolución, por vía jerárquica correspondiente para tal aprobación.

Plan de una Cooperativa de Créditos

Siguiendo el plan de acción cooperativista destinado a ayudar a entidades escolares de la ciudad, cumplióse otro acto en la sede de la Cooperativa de Créditos San Lorenzo, durante el cual se procedió a entregar elementos a un establecimiento educacional local. La nota gráfica muestra el instante en que el señor Rodolfo Saavedra, presidente de la citada entidad crediticia y financiera, entrega una importante donación, a la directora de la Escuela Nro. 218 "Leandro N. Alem", señora Julia de Gattar. Junto a los mismos, entre otros la subdirectora, María de Carreras y el vicepresidente de la sociedad cooperadora, señor Washington Zeballos.

Es Candidato a la Intendencia de San Lorenzo el Profesor Ricardo Echezuri

SAN LORENZO, 28 (Agencia). — Intensa actividad política se viene desarrollando en San Lorenzo en torno a las próximas elecciones de marzo.

Resulta importante destacar que tanto las autoridades municipales como las policiales mantiénense prescindentes, no entorpeciendo las actividades de los distintos partidos políticos. Sin duda la ciudadanía de San Lorenzo, al igual que la de otras localidades del departamento pone de relieve una madurez política digna de exponerse a la consideración pública.

El movimiento justicialista ha puesto en marcha su estructura partidaria y, tras intensas reuniones, se ha logrado confeccionar la lista de candidatos comunales, integrada de la siguiente manera: intendente municipal, señor Ricardo Echezuri. Concejales titulares: Fortunato Martínez, José Romelio Medina, doctor Willington Bazán, Antonio López, Domingo Copertari, doctor Manuel Fraga y Ana Chavero de Raymundo. Suplentes: Felipe J. Oliva, Ulises Jel de Pro, Evangelito Acosta, Juan Curatolo, Avelino Paccini, Mario Crisponti y Julio Quiroga.

El candidato a intendente municipal por el Justicialismo, actúa desde hace muchos años en los medios educacionales de esta ciudad, y se viene desempeñando en la Escuela de Educación Técnica Nacional Nº 1.

El resto de los candidatos son todas personas vinculadas a distintas instituciones de esta ciudad. Tal el caso, por ejemplo, del señor Felipe Oliva, presidente de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo.

El partido Justicialista dio también a conocer un lacónico comunicado en que dice: "Se hace saber a nuestros afiliados y pueblo en general, que el partido Justicialista para la gobernación de la provincia sostiene la fórmula Campos-Bonino, y que el doctor Mario Cabral es el primer candidato por el departamento San Lorenzo a senador nacional".

Elección en la Mutual de Celulosa

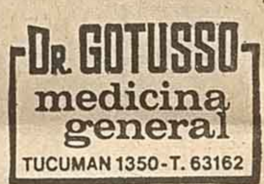
CAPITAN BERMUDEZ, 28 (Agencia). — La comisión directiva de la Caja Mutual de Ayuda entre el personal de Celulosa Argentina, ha convocado a sus socios a asamblea general ordinaria para el 25 de febrero próximo, con el objeto de elegir las nuevas autoridades que se harán cargo de los destinos de la entidad. Con el motivo de referencia, dióse a conocer el siguiente comunicado:

"La junta electoral (elegida por asamblea del 9 de abril de 1972) de la Caja Mutual de Ayuda entre el Personal de Celulosa Argentina S. A. e Industrias Químicas, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 10 de los estatutos, convoca a elecciones para el 25 de febrero de 1973, de 8 a 18, en su local social de Av. San Lorenzo 919, para elegir los siguientes miembros de comisión directiva: 1 secretario y 1 segundo vocal y los siguientes miembros del Organo Fiscalizador: 2 titulares y 2 suplentes".

Distribuye Cargos una Cooperativa

GRANADERO BAIGORRIA, 28. (Agencia). — En una reunión celebrada recientemente, fueron distribuidos los cargos entre los miembros de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de esta localidad, cuya sede se halla instalada provisionalmente en el local de la comuna.

Integran la comisión directiva las siguientes personas: José Barengo, presidente; Vicente J. Cantón, vicepresidente; Moisés Ferdman, secretatario; Inés Bono de Mortarotti, prosecretario; Raúl Esteban, tesorero; Ceferino A. Fontana, protesorero; Nelly de Panero, Angel Socoró, Hugo Marioni, César Bordoni, vocales titulares; doctor Luis María Cicao, José Carlos Colombo, Elena K. de Mazurek, vocales suplentes; Néstor Zamboni, síndico titular y Albino Pristavec, síndico suplente.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por:
Domingo R. Meyer

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, Secretaría autorizante hace saber: Que en autos "Muia Vda. de Prougenes Mariana y Otros c/. Otro, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 8 de febrero de 1973, a las 16 horas, sobre el inmueble de calle Dean Funes Nº 1081 y con la base de $a. 15.340 correspondiente al pago proporcional al A.I.I.; y si no hubiere ofertas 15 minutos después con la retasa del 25% y si tampoco hubiere ofertas, acto seguido sin base en ambos casos al contado, mejor y último postor; el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle Dean Funes Nº 1081, entre las de San Martín y Sarmiento, ubicado su terreno, a los 14,173 metros de la esquina de esta última calle, en dirección al Este y mide 9,78 metros de frente al Norte, por 16,454 metros de fondo, encierra una superficie de 160,9201 metros cuadrados; lindando por su frente al Norte, con calle Dean Funes; al Sud con Cayetano Domingo; al Este con Angel Melchiori y al Oeste con Ignacio Prestifilippo. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado inscripto al Tomo 397 "A", Folio 631, Nº 65.152 del Departamento Rosario, y reconoce los siguientes gravámenes: Hipoteca por $a. 33.000 de fecha 8/1/71. Escribano A. Freszia inscripto Tomo 403 "B", Folio 67 Nº 104.039 a favor de los actores en este juicio. Hipoteca: por $a. 10.000 de fecha 15/1/71. Escribano M. A. Funes, inscripta Tomo 403 "B" Folio 233 número 104.977 a favor de Pablo Liuil Francisco, domiciliado en Ayacucho 3334, además reconoce los siguientes embargos e inhibición: A partir del año 1971 sobre lo deslindado se registra: 1º) Anotado al Tomo 80 "E" Folio 2185 Nº 136.746, de fecha 14/6/71, Juez Civil y Comercial 7a. Nominación. Autos Di Carlo Antonio c/. Demandado vía ejecutiva por $a. 7.800; 2º) Al Tomo 80 "E" Folio 2481 número 141.854, Juez Civil y Comercial 8ª Nominación, autos Di Carlo Antonio c/. Demandado, Ejecutivo por $a. 4.500 de fecha 2/7/71, informe expedido el 4/10/71 y actualizado el 25/10/72, por que informa el Registro, que aparece la siguiente inhibición: A nombre del demandado, anotada al Tomo 84 "I", Folio 718 Nº 116.689, Juez Civil y Comercial 4ª Nominación Autos Banco Provincial de Santa Fe casa Rosario c/. demandado y otra vía ejecutiva por pesos ley 7.300,52 anotado el 16/3/72. Reconociendo además el siguiente embargo: Tomo 80 "E", Folio 3779 Nº 159.097, por pesos ley 44.024,98, anotado el 3/9/72. Orden Juez Civil y Comercial 4ª Nominación autos Muia Vda. de Prougenes Mariana y Otros c/. Demandado Ejecución Hipotecaria. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra, con más la comisión de ley del martillero, en dinero efectivo o cheque certificado y el saldo al aprobarse la subasta. Copias de títulos hipotecario, agregado a los autos a disposición de interesados en Secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta, el Tribunal no se responsabiliza por falta o insuficiencia de los mismos, haciéndose constar que las medidas del predio que grava la hipoteca son 9,78 metros de frente por 16,454 metros de fondo, a lo que se deberá ajustar el comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Diciembre 18 de 1972. Haciéndose constar, que de resultar feriado o feria tribunalicia, el día designado, se habilitan los mismos y hora al solo efecto del acto. Gladys N. Alegre, escribana.

Nº 2534 22 al 29|12|72

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "Zingale Manuela c/. Mascherini Omar Carlos, Ejecución Hipotecaria se cita al demandado Omar Carlos Mascherini, al tercer adquirente Juan Seweryn, a cualquier otro tercer adquirente, a sucesores y administradores provisorios de la herencia y al representante en caso de quiebra o incapacidad para que dentro de los cinco días a contar de la última publicación abone el crédito de $ 6.500, más dos mil pesos de igual moneda estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía, sin más trámites, teniéndoselos por notificados de cualquier resolución o providencia desde su fecha respectiva. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Secretaría, 15 de diciembre de 1972. Jorge Peyrano, Secretario.

Nº 2535 22 al 29|12|72

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Oliva Elsa Pizzolato de Almada, para que comparezcan a este Tribunal dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 2510 - 19|12 al 2|2|73

El señor juez de primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valerio Saavedra por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2512 - 19|12 al 2|2|73

El señor juez de 1ª Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amael Mustafá por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 2509 - 19|12 al 2|2|73

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de esta 2a. circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benedetto Campagnoni o Compagnoni, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2462. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Capuano, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2461. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esther Celina Juliana Tilve o Esther Celina Tilve o Esther Celina Juliana Tilve de Acevedo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2466. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Curto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2465. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Tano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2469. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel María Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Jorge Zaldarriaga, secretario.

2533. 22|12 al 7|2|1973

Remate por
Miguel V. Mancino

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Badano, la secretaría suscripta hace saber que en autos Zorzoli Juan Carlos sobre Convocatoria de Acreedores, Expte. 1434/71, que el martillero don Miguel V. Mancino, venderá en pública subasta el día 9 de febrero de 1973 y sobre ellos, los bienes inmuebles que se deslindan a continuación, a las 17 horas, el ubicado en calle Córdoba 5057, con la base del avalúo inmobiliario de $ 12.260.— a., en caso de no haber interesados con la retasa del 25 %, y posteriormente, sin base, a saber: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado en el plano levantado por el ingeniero don Miguel Arturo Guzmán, que cita su título, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número 41.618, año 1926, con el número 19, ubicado en la calle Córdoba Nº 5057, a los 34,64 mts. de la esquina de la calle Paraná hacia el Oeste, se compone de 8,66 m. de frente al Norte, por 51,99 m. de fondo, lindando: al Norte con la calle Córdoba, al Sud, con fondos del lote 27, al Este con el lote 20, y fondos del lote 27, y al Oeste con el lote 18, el dominio consta inscripto a nombre del demandado al tomo 293 B-folio 1095, Nº 175.921, Dep. Rosario; a las 17.15 el inmueble ubicado en calle Córdoba 5084, con la base del avalúo inmobiliario $ 5.010.— a., en las mismas condiciones de venta que el anterior, a saber: Un lote de terreno situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado con el número uno, en el plano archivado en el Reg. General bajo el Nº 41618, del año 1926, es de forma irregular, y está ubicado en calle Córdoba a los 86,60 m. de la calle Paraná hacia el Oeste, se compone de 0,07 m. al Sud, 23,99 m. en el lado Este, perpendicular al frente al Nord-Nor-Oeste en línea inclinada 14,56 m., y el Sud-Sud-Oeste, 21,12 m., lindando al Sud con calle Córdoba, al Este con el lote Nº 2, al Nor-Nor-Oeste con Ferro y Echesortu y al Sud-Sud-Oeste con Ferrocarril Córdoba y Rosario, hoy Miguel D. Ercole, consta inscripto el dominio al tomo 304 B-Folio 1475, Nº 59654, Dep. Rosario, y a las 18.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Pasco 4848, con la base del avalúo inmobiliario de $ 3.290.— a., y en las mismas condiciones de venta que los anteriores, a saber: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, designado con el Nº 17 de la manzana Nº 2, en el plano archivado en el Reg. General de Propiedades bajo el Nº 9.354, año 1946; situado dicho terreno en esta ciudad, en la calle Pasco, entre las de Carriego y vías del Ferrocarril del Estado, cuya ubicación empieza a los 22,261 m. de la ca. Carriego hacia el Oeste, compuesto de 8,66 m. de frente al Sud, por 29,917 m. de fondo en el lado Este; 30,78 m. también de fondo en el lado Oeste, en una inclinada, teniendo su contrafrente al Norte, 15.897 m.; encerrando una superficie de trescientos siete metros treinta y tres decímetros cuadrados, lindando: al Sud, con la calle Pasco, al Norte con parte del lote 13; al Este con fondos de los lotes 14, 15 y 16 y al Oeste con las vías del Ferrocarril del Estado, el dominio consta inscripto al tomo 292 C-Folio 1993, Nº 108.625; Dep. Rosario, del informe previo del Registro General de Propiedades surge que los tres bienes inmuebles detallados constan a nombre del demandado don Juan Carlos Zorzoli, que no se registran ninguna hipoteca, ni embargos sobre ellos pero si las siguientes inhibiciones: a) al tomo 82 I, folio 531, Nº 148.647, en autos: "Fenicia S.R.L. c/. J. C. Zorzoli s/.Inhibición", por la suma de $ 5.000.— entrado en esta repartición el día 11 de agosto de 1970, por orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Civ. Com. Tercera Nominación, y b) al tomo 82 I, folio 3154, número 159.251, en autos Grodek- David c/.Zorzoli, J. C. s/.Cobro de pesos, por la suma de $ 131,55 a., entrado en esta repartición el 21 de septiembre de 1970, por orden del Sr. juez de Paz Letrado de la Quinta Sección. Se deja constancia que los referidos inmuebles se encuentran totalmente desocupados según constatación agregada en autos a fs. 84. Original de los títulos agregados en autos que podrán ser revisados por interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se aceptará reclamo de ninguna clase, tanto sea por falta, fallas, vicios o insuficiencia en ellas. El comprador o compradores abonarán en el acto del remate al martillero el 10 % de su compra, más comisión de ley, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, que es a su cargo, el saldo al aprobarse judicialmente las subastas; lo que se hace saber a sus efectos legales. Se deja constancia que los edictos se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de ley, hallándose habilitada la feria judicial a los fines de esta publicación. Secretaría, diciembre 22 de 1972.

2540 27 al 29|12|1972

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dorina Radice de Igarzábal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita el feriado del mes de enero al sólo efecto de la publicación de los presentes edictos. Rosario, 22 de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2542 27|12 al 10|1|1973

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Erminio Gnesutta, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2544 27|12 al 9|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la ..a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Chiarpenello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre de 1972. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

2539 26|12 al 9|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Vallé o Ana María Valle por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2541 27|12 al 9|2|1973

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación a cargo del Dr. Marcelo E. Mac, el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Giacometti, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 21 de diciembre 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

2543 27|12 al 9|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Juana Balzategui y Elías Ramón Juncos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario (Suplencia).

2484 15 al 30|12|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Heriberto Adolfo Francisco Sifrido Guillermo Bahr o Heriberto Adolfo Francisco Sigfrido Guillermo Bahr por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1972. María Elena Barraco Marmol, secretaria.

2494. 15|12 al 29|12 de 1972.

Remate por
Nelly J. Dragoevich

Dispuesto señor juez primera instancia Civil y Comercial 8ª nominación en autos "Toledo Sacia c/. otro, ejecución prendaria" martillero Nelly J. Dragoevich subastará próximo 29 de diciembre 9 horas en ruta 9 y Los Tilos de Villa Constitución con base $ 3.922,50 y sin base mismo acto; tractor usado Hanomag modelo R35RC motor diesel a Gas-Oil 4 cilindros y 4 tiempos Nº 1282402 chasis número 2282396 cubiertas delanteras medida 600 x 20 y cubiertas traseras 11 x 38. Bien a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comprador abonará acto remate total del precio y comisión 10 por ciento a la martillero en dinero efectivo o ch. certificado. Rosario, diciembre 21 de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2538. 26|12 al 28|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 14 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leónidas Detrizio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2537. 26|12 al 9|1|1973

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Alfredo Rinaldi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2460. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Macri o José Macre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2468. 14|12 al 28|12 de 1972.

VENTA NEGOCIO

A los fines de la Ley Nacional Nº 11.867 se hace saber de que el señor José Alejandro Fera, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 1709 Rosario, vende a la señora Francisca N. Duarte de Segovia con domicilio en calle España Nº 1335 Rosario el negocio de Café y Bar de calle 3 de Febrero Nº 1709, Rosario. Reclamos término de Ley en domicilio del negocio calle 3 de Febrero Nº 1709 Rosario.

Nº 2547 - 28|12 al 4|1|73

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimotercera Nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Esteban Amaya y doña Carolina Hei.., para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término legal. Rosario, julio 25 de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 2545 - 28|12 al 12|2|73

El señor Víctor Krenz, domiciliado en calle Córdoba 3201, trata de vender su negocio de Bar y Restaurante, denominada "Bar Víctor", sito en calle Córdoba 3201, al señor Lorenzo Cayetano Cileta, domiciliado en calle Fermín Rodríguez Nº 6925. Reclamos de ley a la Esc. M. C. Vallejos de Aguerreberry, Corrientes 729 5º piso Of. 10 Rosario.

Nº 2548 - 28|12 al 4|1|73

El señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Eduardo Antonio Cettou, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 2549 - 28|12 al 12|2|73

El señor juez de primera Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Santa Conti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 2550 - 28|12 al 12|2|73

El señor juez de primera Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Constantino Brero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 26 de 1972. A los fines de la presente publicación se habilita la feria judicial del mes de enero de 1973. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 2551 - 28|12 al 11|1|73

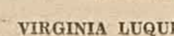
El señor juez de primera Instancia de la ... Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Gagliardi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 27 de 1972. Habilítase el feriado del mes de enero al solo fin de la publicación de lo presente. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 2552 - 28|12 al 11|1|73

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073


TINCHO ZABALA



VIRGINIA LUQUE


ANIBAL TROILO

Temas Populares en un Filme Musical Argentino

CAPITAL FEDERAL, 28. — El cine musical ha tenido en estos últimos años un numeroso grupo de productores entusiastas. Vista en conjunto la producción nacional, apenas si se ha trabajado en algo más que en películas de esa clase y en cintas que bordeando el género pornográfico o entrando en él, buscan así el fácil e inmediato éxito comercial. Pero es esto también lo que ha impulsado fundamentalmente a los que han estado filmando comedias musicales, porque en éstas lo que en el fondo constituía todo el fundamento no era ni el contenido argumental ni el gran espectáculo, sino pura y simplemente la popularidad del astro cantante elegido como estrella de la película.

Ahora el sello denominado "El Fortín" anuncia una nueva obra fílmica con música que se adelanta como una promesa de novedad con relación a esos filmes, aunque esto no signifique que sea una novedad absoluta, ya que si no se parece a ellos es porque trata de retornar a la tradición de nuestro cine musical basado en temas de carácter eminentemente popular, de nuestro ambiente, a partir del tango. El título de la producción ya es por sí mismo bastante significativo. Se llama tal cinta "El patio de la Morocha" y cuenta como figura estelar, centro y eje de la película, a la expresiva Virginia Luque, bien conocida como intérprete de la canción ciudadana.

A ese nombre se unen en el reparto, también en los primeros puestos, los de Raúl Lavié y Roberto Goyeneche. Como actores, algunos artistas muy conocidos y varios tan veteranos o más en la pantalla como lo es la misma Virginia Luque. Están incluidos en el elenco Roberto Escalada, Blanca del Prado, Tincho Zabala, Juan Carlos Altavista y Juan Carlos Galván. Y hay que añadir también a Linda Peretz, una actriz que se va imponiendo en nuestra cinematografía, Ray Charol, y Xunta Malik. Se anuncia también la presentación cinematográfica de la vedette Elizabeth Adil y el debut en papel central del actor infantil Pitu Valdez. Un sobresaliente intérprete teatral y cinematográfico, Luis Medina Castro, y un famoso músico, el gran bandoneonista Aníbal Troilo, aparecerán en actuaciones especiales.

Con experiencia ya en la comedia musical y con más de un cuarto de siglo en la dirección cinematográfica, Julio Saraceni es el responsable de la realización. Su equipo está compuesto por Ricardo Younis, uno de nuestros mejores iluminadores —a fotografía, en colores y pantalla grande—; Eber Lobato, autor de la coreografía; Jorge López Ruiz, Osvaldo Requena y Walter Ríos, a cargo de la música, original o adaptada, y Horacio Esquivel, escenógrafo.

LUIS MEDINA CASTRO

Director Argentino en Perú

TRUJILLO, (Perú), 28. — El realizador cinematográfico argentino Oscar Kantor, va a finalizar en esta ciudad, capital del departamento La Libertad, la filmación de "Estación de amor". Es una película de producción peruana que se ha hecho con un costo de unos cinco millones de soles y para la cual fue contratado el mencionado cineasta, quien se destacó en su patria de manera especial en el campo del cortometraje.

El rodaje de esta última parte de la cinta comenzará hoy aquí, según está proyectado, y se prolongará hasta el 5 del mes próximo. Luego comenzará el trabajo de laboratorio.

Kantor está trabajando sobre un libreto de Esther Palant y el novelista peruano Augusto Tamayo Vargas. En la interpretación se destacan los nombres de Soledad Mujica, Elvira Travesí, Roxana Carrillo, Roberto Moll y Eduardo Ponce.



Audición de Alumnos

Mañana, en la audición titulada "Cantan nuestras escuelas", que dirigida por el profesor Luis F. Massetti se difunde semanalmente, todos los viernes, por la onda de LRA5 Radio Nacional, se presentarán varios alumnos de la Escuela Municipal de Música.

En esta oportunidad actuarán María Cottra, Jorge De Seta, Marta Stuttgner, alumnos del profesor Cayetano Julio Conti, y José Bordón, alumno del profesor Clemente Vega. En el programa que ejecutarán estos jóvenes intérpretes figuran obras de Fleury, Tárrega y Conti, entre otros autores.


Héctor Alterio y María Rosa Gallo, ganadores de los premios otorgados a las mejores interpretaciones.

Otorgan Premios Para el Teatro

C. FEDERAL, 28. — Como en años anteriores, la revista "Talía" y el programa radial titulado Semanario Teatral del Aire, han otorgado premios para destacar los valores a su juicio sobresalientes en el transcurso de la última temporada en lo que se refiere al ámbito escénico.

El primer premio absoluto, es decir, el correspondiente al que se considera como el mejor espectáculo teatral presentado durante el año en esta capital, fue concedido a la obra "Yvonne, princesa de Borgoña", de Witold Gombrowicz. En la versión ofrecida de esta misma pieza, recayeron además otras dos importantes distinciones. Una de ellas —estimada como perfectamente lógica luego de otorgada al espectáculo dicha recompensa— es la fijada para la mejor dirección, obtenida por Jorge Lavelli. La otra la ganó el artista Luis Politti, como mejor actor de reparto.

Como mejor obra teatral argentina fue proclamada "Lisandro", original de David Viñas, el cual ha decidido dedicar el premio a la memoria de Germán Rozenmacher. El trofeo para la mejor interpretación fue conquistado por los artistas indicados a continuación: María Rosa Gallo, la mejor actriz; Héctor Alterio, mejor actor; Alicia Berdaxagar, mejor actriz de reparto; el ya citado Politti, y como extranjeros, Ferruccio Soleri, mejor actor, y Graziella Galvani, mejor actriz.

La obra titulada "Flores de papel", del autor chileno Egon Wolff, ganó el premio a la mejor pieza de origen extranjero en idioma original, mientras que "El fichero", de Tadeusz Rosewicz, fue laureada como la mejor obra extranjera presentada en traducción a nuestro idioma.

El premio para escenografía se otorgó a la pareja compuesta por Olivo y Marchegiani, y el de la mejor partitura correspondió a Juan Cedrón. El espectáculo destinado al público infantil "Canciones para mirar", de María Elena Walsh, ganó el galardon correspondiente a su género.

Se señalaron menciones para: "¿Judío o inocente?", audiovisual de Matilde Bonsignor y Ricardo Halac; la Comedia de la Provincia de Buenos Aires; el coro de "Las Troyanas", de Eurípides, en versión de Sartre; el equipo técnico que intervino en "Qué clase de lucha es la lucha de clases"; los Mimos de Nelsvander y el Tercer Encuentro y Muestra Regional de Teatro de Corral de Bustos.

También se destacó a las consideradas como promesas para el futuro, y así resultaron distinguidos Leonor Manso, Dora Mils, Esmeralda Roy, Ignacio Alonso, Hugo Arana y Jorge Butrón.

El elenco extranjero que quedó premiado pertenece al Uruguay. Se trata de "El Galpón", de Montevideo. Con relación a los mejores intérpretes extranjeros en lengua castellana, los galardones fueron obtenidos por la actriz Estela Medina y el actor Villanueva Cosse.

Certamen Para Nuevos Valores

Continúa desarrollándose el interesante certamen denominado "Grandes valores de la canción" que patrocina LT3 Radio Cerealista con el aporte de importantes firmas comerciales, las cuales decidieron apoyar esta selección que posee indudable significación en nuestro medio, ya que tiende a abrir el camino a nuevos artistas de la ciudad y de su zona de influencia.

En la línea popular del tango ya hay un ganador. Se trata de Rubén Dante, quien alcanzó ese puesto a través del tema titulado "Melodía de arrabal".

También ha sido ya adjudicado el premio en el género musical del ritmo moderno. Lo obtuvo Dinora a traves de la interpretación de la composición que lleva por nombre "Balada para una trompeta".

Se ha producido empate en la parte correspondiente al folklore. Son dos solistas las que tienen que disputarse ahora como finalistas el primer lugar. Nos referimos a Norma Abregú, quien cantó "Alfonsina y el mar", y a Miriam González, que actuó brindando el tema "Con todo".

También se ha producido idéntica situación en lo que corresponde a conjuntos folklóricos. Los que han empatado son "Los Huaraipos", con el taquirari "Palmera", y "Los Sanlorencinos", a quien se destacó por la zamba "Zamba en ti".

La definición de estos empates por las primeras posiciones en solistas y conjuntos folklóricos, se ha de resolver en la audición que en los estudios de LT3, con entrada libre para el público —el cual, por cierto, está concurriendo en extraordinario número al desarrollo de estos programas—, se llevará a cabo, a las 12.5 el primer domingo del próximo mes de enero.

Postergóse una Función

La Asociación Cooperadora de la Seccional de Policía nº 12ª (ex 14ª) ha decidido postergar la fecha de la función cinematográfica de carácter benéfico que había anunciado. Ese festival se llevará a cabo el día 6 de febrero del próximo año, en continuado, a partir de las 16, en la sala del cine Ambassador.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — (Parque Urquiza). Sábado, a las 21.30 hs. Finalización del ciclo de espectáculos en adhesión a la Navidad, con la actuación del grupo "Viva la gente - Rosario" con un variado programa integrado por las más destacadas páginas de su repertorio. Entrada libre y gratuita. Organiza la Dirección Municipal de Cultura. Omnibus 12 y 203.

PALACE — $ 5 y 4 c|l. 16.15 19.3000 y 22.50: "El halcón y la flecha", con Virginia Mayo; 17.40 y 21.05: "¿Qué pasa doctor?", con Barbra Streisand (Sin restricciones).

GRAN REX — $ 6 y 4 c|l. 17.45 y 21: "Una francesita en apuros", con Annie Girardot. Sup. Arg; 16. 19.25 y 22.55 hs: "Nureyev, el genio del ballet", con Margot Fonteyn (Apta para todo púb.)

RADAR — $ 6 c|l. 16.20 y 20.30 horas: "Denme un joven les daré un hombre", con Bill Mumy; 18.20 y 22.35: "Talla de valientes", con Claudia Cardinale. (Proh. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 3 c|l. 13 13 "La ronda", con Jane Fonda; "El día de la lechuza", c. Claudia Cardinale; "Paris secreto", (Proh. men. 18 años)

BROADWAY — $ 5 y 4 c|l. 17.20 y 21 hs: "La ley del Talión", con Robert Redford, y 15.15 y 22.50: "El pirata hidalgo", con Eva Bartok. (Sin restricciones).

CAPITOL — $ 4 y 3 c|l 17 y 20.40 hs: "El alba de la victoria", con Lakis Komninos y 18.50 y 22.30: "El hombre dinamita", con James Stewart. (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c|l. 17.55 y 21.05 hs: "Juventud divino tesoro", con May Britt; 16.30, 19.40 y 22.50: "Cama con música", con Axel Strobys. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c|l 17.25 y 20.50: "Quiero una novia nudista", con Sidney James;; Not. EPA; 19.15 y 22.40 "La muchacha del baño público", con Jane Asher (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 1,35 c|l. 13 hs. (Ult vuelta 23 hs.). Los dibujos con el Ratón Enano, la Pantera Rosa, el gato Malandrín; la variedad: "Los tesoros del Kremlin"; la cómic: "Hacía falta un héroe", y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric)

EL CAIRO — $ 5 c|l. 17.30 y 20.55: "Las hijas de Drácula", con Madeleine Collinson; Not. EPA; 16. 19.20 y 22.45: "Las manos del estrangulador", con Eric Peter. (Prohibido men. de 18 años).

SOL DE MAYO — $ 3 c|l. 13.15 hs. (Noche 19.50 hs.): "Monty Walsh", con Lee Marvin; "Cacería humana", con Gene Hackman; "Vamos a matar, compañeros", c. Franco Nero. (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 4 c|l. 19.30 hs: "La furia de Tarzán", con Lex Barker; 20.50: "La última granada", con Stanley Baker; 22.30: "Fantomas se defiende", con Jean Marais (Prohibido men. de 14 años).

EL NILO — $ 4 c|l. 17.45 y 20'55: "La texana y los hermanos Penitencia", con Raquel Welch; 16, 19.10 y 22.30: "Todo marido debe tener una...", con Julie Ege (Proh. men. de 21 años).

AMBASSADOR — $ 3 c|l. 16 hs: "El tercer sexo se divierte", con Kevin Couglin; "Tristana", con Catherine Deneuve; "Los primerísimos amores de Casanova", con Leonard Whiting. (Proh. men. de 18 años).

EL PATO DONALD por WALT DISNEY





Derechos Reservados.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18.05	(3)	Cocina
18.25	(3)	El Santo
18.30	(5)	Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	Polémica en el bar
20.30	(3)	Música joven
	(7)	Las grandes novelas
21.—	(3)	Marzo 73
	(5)	Premier 72
21.30	(3)	El abogado del Diablo
22.—	(3)	Cine colosal de los jueves
22.30	(7)	Redacción 7
23.—	(5)	Querer al país
23.30	(7)	Esto ocurrió
24.—	(3)	Documental
0.30	(3)	Pausa ara el diálogo

Arlando Tendrá que Prodigarse a Fondo

La penúltima reunión del año en Palermo se cumplirá el sábado. Excelente el programa confeccionado. Cotejos que prometen finales emotivos dada la paridad aparente de chances. Uno de esos cotejos que pueden deparar desarrollo movido y final de gran emotividad es el que se disputará en sexta hora, a pesar de que habrá borratina. Es que quedan elementos que por lo realizado últimamente o bien forma de ensayar, son de fuerzas parecidas y ello anticipa probable final de suma emotividad al cabo de sus 2200 metros de recorrido.

EL BALAZO

Uno de los probables competidores es El Balazo. Acaba de ganar en forma amplia. Si bien el tiro le puede resultar muy dilatado, por la forma como se ha comportado en los trabajos de pista, debe admitirse que puede volver a hacer centro. Es veloz y si lo facilitan un poco es capaz de venírseles de un canter.

ARLANDO

Otro con posibilidades amplias es el potrillo Arlando. Su gran segundo de Dimbokro fue bueno. Tras ello repite cediendo ante Chupito, otro buen elemento. Prosigue el entrenamiento en son de mejoras y ello le coloca como gran carta de triunfo y hasta como lógica.

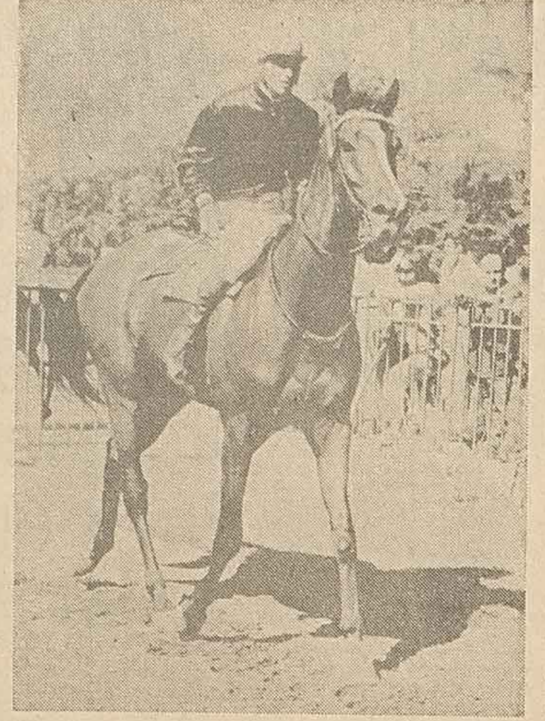
OTROS

En verdad aquéllos, en apariencias, son los más destacados, pero en el resto los hay quienes por ensayos podrían ser "sorpresa". Uno de ellos es Unicornus, pues reprisa con ensayos llamativos, y Líbano, que ha mostrado ciertas condiciones y les gusta a sus allegados más de la cuenta.

PARTICIPANTES

Los que han sido anotados en esta prueba, y las probables montas que van a llevar, son los que se detallan seguidamente:

1 Yanpú 60, no correrá
2 Asombroso 60, no correrá
3 Rag 57, n correrá
4 Cuchicheo 56, no correrá
5 Puerto Madryn 53, Encinas
6 Líbano 53, V. Sanguinetti
7 Arlando 53, J. Figueroa
8 Indian Castle 53, no correrá
9 Unicornus 53, V. Centeno
10 El Balazo 53, A. Sánchez
11 Arne 53, J. Montes
12 Trap 50, G. Rivero



En el "Clausura" hará el peso El Carnicero. Debe cotejar contra caballos de indudable valía, dando ventaja en kilos pero por su gran calidad y los desempeños recientes en distintas pistas, colocan al rendidor pingo venadense como gran lance del último especial de la temporada.

Fue Ordenado el Programa que se Cumple el Domingo

Con la base del clásico "Clausura" que será disputado en quinta hora, se cumple la última jornada oficial en la pista local. Los que se han anotado en las distintas competiciones son los que se detallan a continuación:

1a. - 1.300 m. - A LAS 10.—
(Comienza la 1ª doble)

1 Aclara 57, 2 Optiref 57, 3 Buckings 57, 4 Crisis 57, 5 Esisma 57, 6 Tenapa 57, 7 Flor Rosarina 57, 8 Mal Pagá 57, 9 Pale Ale 57, 10 Vitesa 57, 11 Nerolita 57, 12 Tocina 57, 13 Spy Bird 55.

2a. - 1.600 m. - A LAS 10.35
(Complementa la 1ª doble)

1 Harvard 57, 2 Agio 55, 3 (Nicolino 57, 4 (Unser 51, 5 Amindo 57, 6 Parruco 55, 7 Ermione 55, 8 Yacimiento 54, 9 Golden Arm 55, 10 Subidor 55, 11 Buen Viajero 53, 12 Azores 53, 13 Puestero 53.

3a. - 1.200 m. - A LAS 11.20
(Comienza la triple)

1 (Baby Cuá, 2 (Herculina, 3 Herbada, 4 Tiny Thorn, 5 Banyará, 6 Dasiel, 7 Forita, 8 Reina Corá, 9 Sacamanta, 10 Chichelita, 11 Higa, 12 La Carta, 13 Que Hulla, 14 Severina, 15 (Encía, 16 (Fire Ball, 17 (Sextilla, 18 (Tasmania, 19 Gila, 20 Hay Pimienta, 21 Insuya, 22 Rosita Baydam, 23 Ilusión Dulce, 24 Nedita, 25 Parthenia, 26 (Quidia 27, (Sonrisada, (Todas con 56 kilos).

4a. - 1.200 m. - A LAS 12.05
(Continúa la triple)

1 Dagoberto 57, 2 Monte Mario 57, 3 Regulador 57, 4 Chicato 53, 5 Dril 55, 6 Cachito 54, 7 Billy the Kid 55, 8 Sachinga 52, 9 Fredo 53, 10 Pampillón 53.

5a. - 1.600 m. - A LAS 12.50
(Complementa la triple)
(Especial "Clausura")

1 El Carnicero 61, 2 Apostador 52, 3 Frontenac 59, 4 Bonetta 51, 5 Mércol 58, 6 Career Lady 57, 7 Botazo 50, 8 Bilifish 56, 9 Athys 51, 10 Taifún 55, 11 El Tiburón 49.

6a. - 1.400 m. - A LAS 13.35
(Comienza la 2ª doble)

1 Azalina, 2 Jolie Jolie, 3 Chicana, 4 Filarmonia, 5 Festejada, 6 Mala Suerte, 7 Tilina, 8 Florecida, 9 Irañeta, 10 Muscadelle, 11 Hurrah, 12 Tropa, 13 Las Breñas, 14 (Osote, 15 (Trainera, (Todas con 56 kilos).

7a. - 1.300 m. - A LAS 14.20
(Complementa la 2ª doble)

1 (Agape, 2 (Dandylion, 3 (Japonesito, 4 Agreste, 5 Patero, 6 Pretor, 7 Tordo Pita, 8 Andher Finalista, 9 Lactado, 10 Vallejo, 11 Banderón, 12 El Rayo, 13 Fiacoso, 14 (Conqueror, 15 (Chelnock, 16 Faltón, 17 Osso Puchi, 18 Gut, 19 Lunauta, 20 Mi Palomo. (Todos con 56 kilos).

8a. - 1.200 m. - A LAS 15.05

1 (Fachoso 57, 2 (Katar 57, 3 Roldanero 57, 4 Trodolín 57, 5 (Even Cairo 57, 6 (Vínculo 57, 7 Telendo 57, 8 Larguirucho 55, 9 Dresdén 53, 10 Pi Carters 57, 11 Sinoespoél 57, 12 Galer, 13 Curandero 53, 14 Príncipe Siú 57, 15 Royal Flush 57, 16 Acaú 55, 17 Rancher 55, 18 Río Pallanza 57, 19 Salitrero 57, 20 Quetralero 55, 21 Pritit 55, 22 (Spot 57, 23 (Tamboreo 57, 24 Beau Monde 55, 25 Drake 55, 26 Slogan 53.

FIZZ CORRE EN MAROÑAS

Se ha dispuesto que no viaje a Uruguay la potranca Straitly. En cambio lo hará Fizz, compañera de techo suya. El enfrente de Fizz contra Chupito y Helda, entre otros, concita interés y asegura emotividad al gran premio "Ramírez" la prueba más importante del mitin de verano de Maroñas, que se disputará el 6 de enero.

Jornada del Sábado 30

Se dio orden al programa mixto, último de la temporada 1972 a cumplirse en la pista local el sábado. Los que actuarán en las distintas competencias son:

1º — 550 M. — A LAS 14.—
(Comienza la 1ª doble)

1 Allada, 2 Electa, 3 Batuzarra, 4 Seccional 5 Botona. 6 Randoma, 7 Din Time, 8 Para Marciana. 9 (Domb, 10 (Sagainette. 11 Mist (todos con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 14.30
(Complementa la 1ª doble)

1 Baden Baden, 2 Furbizia, 3 Blick. 4 Premonitor, 5 Chafandin. 6 Bodevil, 7 Dresden, 8 Fragonard. 9 Dulcísimo, 10 Formio. 11 El Guayanco, 12 Rancher (todos con 60 kilos)

3ª — 550 M. — A LAS 15.15
(Comienza la triple)

1 Bambino, 2 Tijeretazo, 3 (Cefiut. 4 (Sin Rodeo, 5 Mansejón. 6 Fansarito, 7 Turbante. 8 Vero, 9 (Goris, 10 (Osal. 11 (Jabibi, 12 Patero, 13 Polite. 14 Royalbun, 15 Permítame. 16 Vulpenito (todos con 60 kilos).

4º — 550 M. — A LAS 15.55
(Continúa la triple)

1 Barbarelli, 2 Miss Florida. 3 (Chez Elle, 4 (Miss Chascomús. 5 (Serodino, 6 Enemy Camp. 7 Jolie Jolie, 8 Minador. 9 Ping, 10 Valerio. 11 (Prentice, 12 (Sorisada (todos con 60 pilos).

5ª — 550 M. — A LAS 16.35
(Complementa la triple)

1 Agostino 64, 2 Regulador 62, 3 Conkika 64, 4 Sapo Loco 62. 5 (La Follie 64, 6 Noribia 64. 7 Pedaneo 64, 8 Romañolo 60. 9 Suyapa 64, 10 Manjar 60. 11 Tigrone 60, 12 (Pacú 62. 13 (Murdock 60.

6ª — 550 M. — A LAS 17.15
(Comienza la 2ª doble)

1 Andreani, 2 Bussy, 3 Gabito. 4 Ayuí, 5 Caucasia, 6 Nearkalina. 7 Cerro Tronador. 8 (Corealis, 9 (Sonético. 10 Estero Porá, 11 Eirene. 12 El Chonle, 13 Salitrero. 14 (Fachoso, 15 (Katar. 16 Squalus, 17 Fuso, 18 Jacquard. 19 Juglerón.

7ª — 1.400 M. — A LAS 17.55
(Complementa la 2ª doble)

1 (Agio 57, 2 (El Cautivante 57, 3 Drake 57, 4 Alfedoro 55. 5 Fredo 55, 6 Carry On 55. 7 Tigrone 55, 8 Senza 54. 9 Mirzón 55, 10 Paroxismo 55. 11 Lobo 53, 12 Suyapa 52. 13 Lisamar 52, 14 Tobarra 52.

8º — 1.200 M. — A LAS 18.35

1 (Agio 57, 2 (El Cautivante 57. 3 Buen Viajero 55, 4 Bajel 57. 5 Parmentier 57, 6 India Linda 52. 7 Golden Arm 57. 8 Crafty 55, 9 Uncer 53. 10 Ivanovo 57, 11 Odd 57. 12 Cesarito 55, 13 Near Me 57. 14 Subidor 57, 15 Parruco 57, 16 Afgano 55.

Suplentes

En una carrera del sábado de recta, hubo que efectuar sorteo para designar suplentes y en 3 oficiales del domingo, también se procedió a sortear para dejar "esperando turno", a algunos elementos. Los que actuarán de suplentes, esperando borratina para poder intervenir, son: sábado: 6ª carrera: 1º Salitrero, 2º Fachoso, 3º Estero Porá; domingo: 3ª carrera: 1ª Baby Cuá, 2ª Fire Ball, 3ª Que Hulla, 4ª Sacamanta, 5ª Insiya, 6ª Sonrisada, 7ª Ilusión Dulce, 8ª Encia, 9ª Forita, 10ª Gila, 11ª Higa; 7ª carrera: 1º Andher Finalista, 2º Agreste y 3º Conqueror; 8ª carrera: 1º Beau Monde, 2º Príncipe Siú, 3º Dresden, 4º Larguirucho, 5º Tamboreo, 6º Fachoso, 7º Quetralero, 8º Pritit, 9º Rancher, 10º Slogan.

Si lo Venden no Será Presentado

Otro elemento en tratos de ventas. Se trata de Rancholero, un hijo de Rancho Chico que cuida Sergio Lema. Si se concreta la venta no disputará la prueba inicial del sábado en Palermo, donde por su buen desempeño del debut aparecía como dominando ampliamente.

Cuidador Apercibido

El cuidador Agustín Tassi, trainer de Indian Line que acaba de ganar inesperadamente en La Plata tras un rotundo fracaso, ha sido apercibido seriamente por no haberse presentado a hacer descargo por esa performance tan baja.

Emilio Cazador y sus Triunfos

Desde la reapertura del hipódromo, ha "tallado" de firme un trainer que pese a la obligada inactividad no descuidó el estado de sus caballos, pues envió a los mismos fuera de la ciudad (muchos a Santa Fe) cuidados por gente de su entera confianza Ello le permitió en una tarde anotarse cuatro victorias con otros tantos elementos que presentó y luego siguieron otros éxitos. Nos estamos refiriendo a Emilio Cazador, un hombre dedicado por entero a la profesión que ha elegido, pues además de ser su medio de vida, la "siente" y de allí su preocupación por tener en estado a sus elementos para la vuelta a la actividad en el Independencia.



Llega Vilmar Sanguinetti a las dos últimas jornadas de la temporada como puntero de la estadística para pilotos que actúan indistintamente en Palermo y San Isidro. Pero su ventaja es de sólo una carrera sobre Eduardo Jara.

Sin Documentación no Podrán Actuar

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presenta con la debida anticipación sus respectivas documentaciones en las dos últimas jornadas de la temporada 1972 no van a ser autorizados a actuar los elementos que se mencionan: carreras no oficiales: Botona, Din Time, Seccional, Blick, Fansarito, Goris, Polite. Turbante, Barbarelli, Conkika. Bussy, Eonético, Gabito y Squalu; carreras oficiales: Fire Ball, Higa, Reina Corá. Tiny Thorn, Agreste. Conqueror, El Rayo, Pretor. Chicana, Filarmonia, Florecida. El Carnicero, Frontenac. Apostador, Mal Pagá, Optiref. Vitesa, Harward, Agio. Yacimiento y Sachinga

El Orden de la Triple Foránea

La Secretaría de Carreras del Jockey Club hace saber que ya han sido seleccionadas las pruebas de Palermo que van a integrar las apuestas triples foráneas del sábado y domingo venidero. El sábado la jugada se concretará con los cotejos de quinto, séptimo y noveno turno y la del domingo con las de tercera, quinta y séptima hora.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber bajo los apercibimientos de ley que en los autos caratulados: "Lo Piccolo, Francisco c/.Friedli, Raúl A - Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 3264 72) se ha dictado la siguiente providencia "Nº 5121. Rosario, 11 de diciembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Trece Mil pesos ley 18.188 más sus juzgado. Fdo.: Héctor Pablo intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Tres mil novecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase (Lo Piccolo Francisco c/.Friedli Raúl - Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Ghio. Barraco Mármol". Rosario, 19 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2532 21 al 28|12|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Luchesi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Se habilita la feria judicial de enero 1973 para la publicación. Martha Colombini, secretaria.

2531 21|12 al 5|1|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vito Antonio Sapia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Marta Elena Barraco Mármol, secretaria.

2530 21|12 al 5|1 1973

El señor juez de 1ª Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Baccaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Habilítase la feria judicial. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2529 21|12 al 5|1|1973

Por disposición del señor juez de la Quinta Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justa Pastora Peña para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Este trámite se promueve a los fines de la ley 8072 y concordantes y para efectivizar derechos previsionales que acuerdan las leyes de la provincia. Rosario, diciembre 12 de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

2525 21|12 al 6|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rafaela Capozzi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial a los efectos de la publicación de los presentes edictos. Rosario, diciembre 19 de 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

2515 20|12 al 4|1|1973

A los fines de la ley 19.550 se hace saber que las sociedades "Bernardo y José Kohen" Sociedad de Responsabilidad Limitada, y "Herkohn" Sociedad en Comandita por Acciones, se fusionarán ambas sociedades para constituir una Sociedad Anónima, estando a disposición de los interesados la documentación y balances respectivos. Reclamos: Entre Ríos Nº 1248 1er. piso. Rosario.

2522 21 al 28|12|1972

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Marcos Kaffman, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, 30 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol.

2521 21|12 al 5|2|1973

Por disposición del señor Juez de la Quinta Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Geraci o Angela Geraci de Gonsalez o Angela Geraci de Goncalvez para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2523 21|12 al 6|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Santiago Bonetto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

2524 21|12 al 6|2|1973

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de César Coronati, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1972.

2503. 18|12 al 16|2|1973.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta 2ª circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Riga Broglia o Enriqueta Broglia de Pelagagge, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Félix Antonio Castello, secretario.

2463. 14|12 al 28|12 de 1972

El Sr. juez en lo C. y Com. de la 5ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Isidoro del Carmen Villarroel para que dentro de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2496. 15|12 al 29|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Navarro viuda de Barchiesi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1971. Griselda Mir, secretaria.

2490. 15|12 al 29|12 de 1972.

El señor juez en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Idon Silenzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2482. 15|12 al 29|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dominga Saraceni por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Dra. Raquel B Etchegaray de Casella, secretaria.

2481. 15|12 al 29|12 de 1972.

El juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Tadeo Brizuela, por diez días, para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2479. 15|12 al 29|12 de 1972

El señor juez del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Porfiri, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2473. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Severa Custodia Farias de Córdoba o Custodia Farias de Córdoba, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2470. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario Dr. Luis Orlando Andorno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sofía Albertina Teresa von Ellenrieder o Von Ellen-Rieder, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 19 de 1972. Dra. R. Etchegaray de Casella, secretaria.

2519 20|12 al 4|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Albertoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2518 20|12 al 4|2|1973

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Carbone o Felisa Carbone de Silva por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 11 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2441. 13|12 al 27|12 de 1972.

RATON MICKEY — por Walt Disney




Derechos Reservados.

Ruta Libre



ANGEL MONGUZZI

Esta noche se desarrollará en Rojo 7000 la entrega de premios a los distintos volantes que participaron durante la presente temporada en Mecanica Argentina Fórmula 1. En presencia de directores de empresas constructores, preparadores, invitados especiales y periodistas, los pilotos recibirán las distinciones que estuvieron en juego.

Este acto comenzará a las 21, y se extenderá hasta las 23. Luego, se permitirá la entrada a personas ajenas a dicha celebración para compartir la noche con Di Palma, Ternengo, Monguzzi, Sancho, Plá, Prono, García, Favre, Almeida, Bianchi y muchos otros que jerarquizaran la reunión.

Son muchos los motociclistas que han confirmado su intervencinó en la quinta fecha del Primer Campeonato Interprovincial, que organiza la Dirección Municipal de Deportes, y que tendrá lugar mañana, a partir de las 21, en el estadio "Jorge Newbery". En la oportunidad correrán maquinas en 100 y 175 cc. libre preparación y motos 175 cc. prmocional.

El campeón de Turismo Carretera del corriente año, el cordobés Héctor Luis Gradassi, ha firmado un contrato en exclusividad con Hereeg Competición para correr los coches Ford, en las competencias de TC, en 1972. De esta forma Gradassi declina al ofrecimiento de Alcides Raies de correr en TN con un Fiat IAVA. Su lugar será confiado a José Cano.

Nuevamente el Automoto Club Carlos Paz, organizará durante 1973, por tercera vez consecutiva los grades premios de la montaña, para las categorias Turismo Nacional y Turismo Carretera. Las etapas serian estas: Carlos Paz, Mina Clavero, Alta Gracia, Dique Los Molinos, Carlos Paz, y Carlos Paz, Mina Clavero, Carlos Paz.

Bargas a Punto de ir a Francia

CAPITAL FEDERAL, 28. (AP). — Robert Bussynski, presidente del Club Nantes de Francia, continuó sus gestiones ante la Asociación del Fútbol Argentino para lograr el permiso de transferencia para el defensor Angel Bargas, de Chacarita Juniors.

El dirigente comenzó ayer su serie de entrevistas con asesores de la intervención en la AFA con el fin de convencerlos para que eliminen a Bargas de la nómina de integrantes de la selección nacional de fútbol y le permitan viajar a Europa. De acuerdo a lo que se sabe, las primeras gestiones fracasaron al señalar los dirigentes argentinos que Bargas es imprescindible para el equipo nacional que debe disputar el año próximo frente a Bolivia y Paraguay las eliminatorias para el campeonato mundial de fútbol de 1973.

En ese sentido también se expresó públicamente Enrique Omar Sívori, el técnico del seleccionado nacional que debe dar su consentimiento para que la transferencia se realice.

Bussynski, antes de entrevistar a los dirigentes de la AFA, había arreglado con los de Chacarita Juniors que abonara por el pase del zaguero de 26 años una suma de 110.000 dólares. Al jugador le ofreció 30.000 dólares por el contrato, según trascendió.

Bargas, que este año fue considerado el mejor futbolista de la Argentina por los cronistas deportivos, también es codiciado por Boca Juniors de esta capital, quien ofreció una suma aproximada a los 50.000.000 de pesos (50.000 dólares) por el pase.

PIGNANI A MEXICO

CAPITAL FEDERAL, 28. (AP.) — River Plate transfirió al Torreón, de México, al puntero derecho Héctor Pignani en 4 millones de pesos, según se informó oficialmente. Pignani, de 28 años, el año pasado actuó a préstamo en Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Denuncia

CAPITAL FEDERAL, 28 (AP). — Un abogado se presentó ante la justicia denunciando que el jugador de fútbol Eduardo Aníbal Anzarda utilizó documentos falsos para poder ser transferido al Real Madrid. La presentación la realizó el abogado Gustavo Díaz Cantón ante el Juez de Instrucción Tiburcio Alvarez Prado.

El denunciante imputa a Anzarda falsificación de documentos públicos en relación con su "pretendida nacionalidad como hijo de padres españoles".

Anzarda fue adquirido en 1971 por el Real Madrid a River Plate, en 15.000 dólares, según se informó aquí.

D'Onofrio Ratificó su Renuncia

VELEZ ADQUIRIO A FENOY

Abonará 20 Millones y lo Cederá a Bentrón

En las primeras horas de hoy dirigentes de Newell's Old Boys y Vélez Sársfield convinieron la transferencia del guardavallas Carlos Alberto Fenoy para la entidad de Liniers.

El acuerdo final lo concretó anoche el representante rojinegro en la Capital Federal, señor Benito Pujol Torres, debiendo abonar el Club Vélez Sarsfield la suma de veinte millones de pesos viejos, además de ceder en forma definitiva al jugador Bentrón, quien vendrá a nuestra ciudad el 2 de enero próximo para arreglar sus condiciones con los directivos locales, en tanto que Fenoy hará otro tanto para fijar sus exigencias a los dirigentes velezanos.

De los veinte millones mencionados, Newell's Old Boys recibirá cinco al contado mientras que los quince restantes serán abonados en diez documentos mensuales consecutivos.

Concretada esta transferencia, las autoridades de Newell's se abocarán ahora a lograr el reemplazante de Fenoy, existiendo el criterio de que éste debe ser un elemento de primera linea por lo que en principio se resolvió solicitar a Chacarita Juniors condiciones por la transferencia del golero rosarino, Daniel Carnevali.

Mientras tanto ayer firmó su contrato con la entidad el técnico chileno Andrés Prieto, ausentándose luego a Buenos Aires de donde regresará el día 3 de enero para comenzar definitivamente sus tareas. Cabe señalar que en principio, Prieto aprobó las gestiones por los jugadores Carnevali y Cerqueiro.



Carlos Alberto Fenoy constituyó anoche la primera operación concretada por Newell's Old Boys. F'

Comenzó una Justa de Waterpolo

No tuvo el lucimiento esperado la reunión inaugural del cuadrangular internacional de waterpolo que organiza la Federación Santafesina de Natación Zona Sur. El poco respeto de los horarios originó una serie de inconvenientes que finalizaron con un encuentro prácticamente de entre casa, sin público, debido a la lluvia que caía en esos momentos.

Ademas los cotejos se definieron fácilmente para Gimnasia y Esgrima y Circulo Italiano de Venezuela, quienes no tuvieron mayor oposición. Gimnasia logró claras ventajas desde el comienzo frente a Newell's Old Boys. El resultado final de 11 tantos a 2, es la prueba elocuente de la superioridad del elenco mens-sana. Se destacaron Martín, Aimetta y Piedfort.

En el último match, Circulo Italiano también reguló el partido a su gusto y superó ampliamente a Regatas Rosario por 10 tantos contra 2.

ESTA NOCHE

Esta noche, según programación a las 20.30, se iniciará la segunda fecha con el encuentro que sostendrán en el natatorio del Club Newell's Old Boys, los equipos de Gimnasia y Esgrima y Regatas Rosario. Luego cotejarán el conjunto rojinegro y Circulo Italiano de Venezuela.

Varios Rosarinos en la Selección Juvenil

CAPITAL FEDERAL, 28. (AP). — El interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, Raúl D'Onofrio, ratificó hoy por escrito la renuncia a su cargo y solicitó que sea considerada rapidamente para poder reintegrarse a sus tareas privadas.

D'Onofrio hizo la presentación ante el ministro de Bienestar Social Oscar Puigross, a quien se la había adelantado verbalmente días anteriores. El dimitente dijo en esa oportunidad que se encontraba "cansado y desgastado" por algunos enfrentamientos entre dirigentes capitalinos y del interior del país.

Puigross luego de escucharlo, le había solicitado que reviera su decisión y permaneciera en su puesto hasta el 25 de mayo de 1973, cuando deben asumir sus cargos las autoridades constitucionales que surjan de los comicios del 11 de marzo.

Según trascendió D'Onofrio será reemplazado por Jaime Perrieaux, un abogado de 52 años que fue ministro de Justicia de la Nación.

EL JUVENIL

C. FEDERAL, 28 (AP). — Con el propósito de reanudar el entrenamiento con miras a la participación de Argentina en el torneo de Cannes, fueron citados para el 8 de enero próximo en la AFA los integrantes del seleccionado juvenil de fútbol que a continuación se detallan:

Andrade (San Lorenzo), Barreiro (Newell's), Bertoni (Quilmes), Bochini (Independiente), Carrizo (San Lorenzo), Chirumbolo (River), Angel Commiso (Independiente), Craiasich (Rosario Central), Del Prete y M. A. García (Boca), Roberto González (Atlanta), Herlein (Vélez), Kempes (Instituto de Córdoba), Marrero (Comunicaciones), Martinuccio (Vélez), Nicoletti (Central Córdoba), Pavoni y Ramacciotti (Newell's), Lonardi (R. Central), Brinici (Huracan), Rigante (Estudiantes), Rocha (Newell's), R. Rodriguez (San Lorenzo), Rubiola (R. Central), Sabella (River), Scotta (San Lorenzo), Tarantini (Boca), Tripicchio (San Lorenzo), Trobiani (Boca) y Troisi (Chacarita).

Dos Esgrimistas de Rosario Seleccionan

Los esgrimistas rosarinos, Enrique Barales, del Club Universitario, y Juan Carlos Ferreño, del Jockey Club, fueron seleccionados para integrar el equipo que la Federación Argentina de Esgrima presentará en el próximo campeonato mundial juvenil que se realizará en Buenos Aires durante el mes de abril próximo.

Ambos tiradores, pertenecientes a la Federación Santafesina, actuarán en el arma de espada y durante el mes de enero próximo se integrarán al equipo que cumplirá un mes de entrenamiento obligatorio en Chapadmalal, a las órdenes del mayor Jesús Naón y el capitán Enrique Lúpiz, continuando la preparación durante los meses de febrero y marzo con pruebas especiales de suficiencia.

Importante Reunión se Realiza hoy en Central

En conocimiento de las declaraciones formuladas por el gobernador de la provincia de Santa Fe general (RE) Guillermo Sanchez Almeyra durante el agasajo que ayer ofreció a los periodistas, respecto al estadio único en nuestra ciudad, la comisión directiva del Club Rosario Central realizara hoy a las 19.30 una reunión de carácter extraordinario, con el propósito de analizar los conceptos vertidos por el mandatario santafesino.

Consultado por CRONICA sobre la determinación que adoptarian en la emergencia, el secretario centralista Antonio Rodenas respondió que "se solicitará una entrevista urgente con el general Sánchez Almeyra para que éste ratifique o rectifique sus conceptos sobre el estadio único en Rosario".

Agregó también el señor Rodenas que "Rosario Central lamenta profundamente que se haya calificado a su cancha para ser destinada a práctica cuando es el mejor estadio del interior del país y el quinto en importancia en toda la República".

Posteriormente el secretario auriazul dijo a CRONICA que "esto de ninguna manera detendrá los proyectos de remodelación y construcción de nuevas plateas en nuestro estadio, y seguros pueden estar los socios de Rosario Central que llevaremos hasta las últimas instancias la defensa de sus intereses, que constituyen el patrimonio de Rosario Central".

En otro orden de cosas el mencionado dirigente desmintió que se haya pensado dejar en libertad de acción a Pascuttini, Fanesi y Carrascosa, y que sí se resolvió no renovarle el contrato al player Lo Bello y devolver al Club Unión a Salas, en tanto que Luque, de la misma entidad, permanecerá en el club rosarino durante un año más, a préstamo.

Más de 28 mil Millones de Pesos Distribuyó el PRODE

CAPITAL FEDERAL, 28. (AP). — Más de 28.000 millones de pesos producidos por los Pronósticos Deportivos (PRODE) ya fueron destribuídos por el Ministerio de Bienestar Social para la realización de diversas obras.

Otros 15.000 millones de pesos aún no fueron entregados por las provincias al Gobierno Nacional para proceder a su distribución. De acuerdo a lo informado por el Ministerio, durante su primer año de vigencia en PRODE recaudó aproximadamente 84.000 millones, de los que 23.000 millones se repartieron en premios a los favorecidos y 6.000 millones entre los agencieros. También tuvo una importante cuota la Asociación del Fútbol Argentino que repartió entre sus clubes afiliados un total de 1.100 millones de pesos.

Peter Revson, que vendrá como integrante del equipo americano McLaren será una de las figuras que animará el Gran Premio de la República Argentina.

Pilotos y Máquinas Para el Gran Premio

C. FEDERAL, 28. — En las últimas horas de ayer se recibió en el Automóvil Club Argentino, la nómina de volantes y máquinas que tomarán parte en el Gran Premio de la República Argentina de Fórmula 1.

Entre quienes participarán en la prueba se encuentran el campeón mundial, el brasileño Emerson Fittipaldi, y el ex campeón, el escocés Jackie Stewart.

La información hace saber que vendran dos Lotus, que serán confiadas a Fittipaldi y Ronnie Peterson; dos Tyrrel, para Stewart y Francois Cevert; dos Brabham, para Carlos Reutemann y Wilson Fittipaldi; Ferrari tendrá como pilotos a Jackie Ickx y Arturo Merzario; Mc Laren, a Dennis Hulme y Peter Revson; Surtees, a Carlos Pace y Mike Hailwood; BRM, Gian Claudio Regazzoni y Jean Pierre Beltoise, y Fran Williams actuara independientemente presentando dos March, que conducirán Howden Ganley y Nanni Galli.

Por su parte March presentará oficialmente a Chris Amon y Mike Beuttiel. Los 18 autos viajarán en un charter cuya llegada se tiene que confirmar y que puede ser entre el 23 y el 24 de enero.

América Juega con Provincial

Si el tiempo lo permite esta noche deberá jugarse una nueva fecha del campeonato oficial de la categoría superior en básquetbol. Corresponde ser la cuarta de la rueda de los desquites y de ella se desprende que por lo que hace a los equipos colocados en los primeros planos el partido de mayor importancia será indudablemente el que se librará en el parque Independencia, entre Provincial y Sportivo América, a pesar de que este equipo ha caído derrotado en los últimos cuatro encuentros que jugó. Esa alternativa no le quitará importancia al mismo porque la estructura de los verdes de calle Tucumán si bien no es la misma que hasta hace poco, mantiene su fuerza y poderío.

En lo que hace a Provincial ha vuelto al primer puesto después del último contraste de Ciclón y ha hecho que su equipo mantenga la moral de siempre, la que sumada a su capacidad deportiva hacen que se encuentren en esa posición.

El restante puntero, Ciclón, en apariencias no tendrá un rival de cuidado, si tenemos en cuenta la ubicación que está ocupando Sportivo Constitución. Hay mucha diferencia entre un equipo y otro y además quiere decir mucho el hecho de que los dirigidos por Hugo Luque lo hagan como locales en su reducto de calle Saavedra.

Otro de los encuentros que tiene su importancia es el de Los Rosarinos Estudiantil v. Libertad, dado que este último a pesar de tener menos encuentros jugados ha perdido solamente en dos ocasiones lo que hace que su meta sea el triunfo para de esa manera poder alcanzar a Provincial y Ciclón. Los locales también necesitan del triunfo para quedar prácticamente a salvo del descenso de categoría.

El resto de la programación será esta: Sportsmen Unidos v. Náutico Sportivo Avellaneda; El Tala v. Rosario Central; Newell's O. Boys v. Echesortu y Horizonte v. Unión y Progreso, en tanto que Servando Bayo ganará el punto ante Témperley.

TERCERAS

También esta noche se jugará una fecha completa de tercera división de ascenso. Será la que marca el comienzo de la rueda de los desquites y los partidos a disputarse serán estos: Naró v. YMCA; La Aurora v. Río Negro; Sp. Federal v. Banco Nación; Centro Asturiano v. Regatas y Gimnasia y Esgrima v. Fisherton.

EL DIALOGO...

—¿Concurrió a la Cena de los Campeones?

—Sí, créame que sufrí una de las mayores decepciones de mi vida.

—¿Decepciones? Pues mire usted lo que son las cosas, yo tenía entendido que lo único que se podría sufrir durante una comida es hambre, pero decepciones...

—No se haga el chistoso que le queda muy mal, y escuche bien lo que voy a decirle que esto va en serio.

—Siendo así soy todo oreja, ¡oh!, perdón, quise decir soy todo oído...

—Cómo se ve que usted no estaba en el lugar del organizador de la cena que tenía una cara más larga que zapato de tony mirando las cantidad de sillas vacías...

—¿Pero cómo? ¿No estaban ni siquiera los homenajeados?

—¡Qué imaginación tropical la suya! Con decirle que sobraban los dedos de una mano para contarlos. Y eso que el homenaje era para los campeones del ascenso de 1942, reserva de 1949; ascenso de 1951; tercera de 1954; reserva 1965 y Nacional 1971.

—¡Qué lástima!

—No, que lástima, no. Eso tiene otro calificativo, irreproducible, desde luego, pero que encaja perfectamente en este asunto.

Gran Actuación de Mario Sepliarsky

Revalidando las virtudes que le permitieron alcanzar los primeros planos, el joven ajedrecista local Mario E. Sepliarsky se clasificó primero en la ronda semifinal de la zona Nº 2, que se disputó en la ciudad de Santa Fe, obteniendo de esa manera el derecho de participar en la rueda final del Campeonato Juvenil Argentino que tendrá lugar próximamente en la ciudad de Córdoba.

La brillante actuación de Sepliarsky, así como también la de José De Vicentis, el otro representante rosarino que ocupó el cuarto lugar, ha tenido amplia repercusión en el ambiente ejedrecista rosarino, siendo motivo de elogiosos comentarios por parte de aquellos que siguen de cerca las actividadees del juego-ciencia.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 28 de Diciembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

RINCON INFANTIL CRISTIAN



CRISTIAN CESAR ANDREATTA
Padres: Juan C. Andreatta y Ana María de Andreatta
Pedro L. Funes 1552
(Rosario)



RUTH NOEMI EVE
(4 meses)
Padres: Pedro J. Eve y María del P. de Eve
Calle 4 Nº 192
(Rosario)

MARIEL CURABA
(3 años)
Padres: Mario Curaba y María I. de Curaba
Corrientes 1896
(Rosario)



JULIAN MARCELO RUIZ
(1 año)
Padres: Rubén D. Ruiz y Ana Cristina de Ruiz
Calle 4 Nº 192
(Rosario)



MARIO BETTIOL
(4 años)
Padres: Osvaldo Bettiol y Norma de Bettiol
Forest 5682
(Rosario)



ANDREA ISPIDE
(19 meses)
Padres: Ricardo Ispide y Teresa de Ispide
Montevideo 5820
(Rosario)

Créase o No de Ripley

JOVEN SOLDADO Gilbert van Zandt DE PORT WILLIAM, OHIO, E.U., SE ALISTÓ EN EL EJÉRCITO DE LA UNIÓN A LA EDAD DE 10 AÑOS, 7 MESES Y 16 DÍAS.

MARCUS TULLIUS CICERO GOULD (1793-1860) de Roma, Nueva York, EE.UU., QUE LLEGÓ A SER EL MEJOR TAQUÍGRAFO DE SU TIEMPO, FUE BAUTIZADO CON EL NOMBRE DE MARCO TULIO CICERÓN, QUE FUE TAQUÍGRAFO EN LA ANTIGUA ROMA ADEMÁS DE ESCRITOR Y GRAN ORADOR.

Los "BARCOS" QUE LLEVABAN PRODUCTOS AL MERCADO POR EL RÍO MENO, DE ALEMANIA, HACE 400 AÑOS, ERAN HALADOS POR DOS O CUATRO CABALLOS.

Derechos Reservados.

Notas Sociales

FIESTAS—

Pasado mañana, a las 22, las autoridades del Club Alemán ofrecerán su tradicional fiesta de fin de año para agasajar a las familias de sus asociados. La misma consistirá en una cena fría seguida de baile y las tarjetas deben reservarse hasta hoy, a las 20, por medio del teléfono 28776 o en la secretaría de la institución, Paraguay 462.

—La reserva de mesas para la fiesta de fin de año que efectuará el domingo, en sus instalaciones de Fisherton, el Rosario Golf Club, se realiza por medio de los teléfonos 23016 y 56364. Habrá cena y baile.

—La comisión directiva del Jockey Club de Rosario ha organizado para el 31 de este mes, en el Country Club (Fisherton), su tradicional fiesta para despedir el año. Habrá cena y baile amenizado por tres conocidos conjuntos orquestales. Las mesas deben solicitarse llamando al teléfono 56145 y las tarjetas se retiran en la intendencia de la institución organizadora.

QUINCE AÑOS—



Con motivo de cumplir, en la fecha, quince años la señorita Julia Rosa Deguardia, sus padres, Santiago Deguardia y Haydée Petrocelli de Deguardia, la agasajarán con una fiesta juvenil.

CASAMIENTOS—

Araya de la Rúa - Rouillón Robiolo—

Mañana, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se bendecirán los esponsales de la señorita Raquel María Araya de la Rúa con el señor Esteban Bernardo Rouillon Robiolo. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Raquel de la Rúa de Araya y Turqui Robiolo de Rouillon, y los señores Jorge Carlos Araya y Adolfo Rouillon (h.). Suscribieron el acta del matrimonio civil, por la novia, las señoritas Mónica de la Rúa y Marcela Suiffet Vallejos y, por el contrayente, la señora Mariela B. de Cura y el doctor Norberto Baravalle.

González Theyler Manresa - Echesortu Barraco Mármol—

Pasado mañana, a las 20.30, el obispo titular de Giubalziana, monseñor doctor Francisco J. Vennera consagrará la unión matrimonial de la señorita María Cristina González Theyler Manresa con el señor Carlos Ignacio Echesortu Barraco Mármol. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras A. Luisa Manresa de González Theyler y Martha Barraco Mármol, y los señores Indalecio González Theyler (h.) y Carlos Ignacio Echesortu. Fueron testigos ante el Registro Civil, por la novia, las señoritas Marta Beatriz Gonzalez Theyler Manresa y Alicia Graciela González Theyler Manresa y, por el contrayente, los señores Jorge Barraco Mármol y Carlos Minoli Murnagurria.

Gonzálvez - Apkarian—

En la iglesia La Resurrección (Laprida 1443), se realizará el 6 de enero próximo, a las 21, la boda de la señorita Alicia Norma Gonzálvez con el señor Samuel Arturo Apkarian. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María Esther G. de Gonzálvez y Hranoush G. de Apkarian, y los señores Diego F. González y Arturo Apkarian. Serán testigos de la boda civil, por la novia, la señora María Elena Gonzálvez de Amarillo y los señores José Enrique Amarillo y Ricardo Nicolás Gonzálvez y, por el contrayente, la señora Alicia Apkarian de Hairabedian, la señorita Susana Apkarian y el señor Ronaldo Hairabedian.

Piattini Carreras - Justel Zacco—

El 6 del mes entrante, a las 12, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, contraerán enlace la señorita Jorgelina Piattini Carreras y el señor Rubén O. Justel Zacco. Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Susana Carreras de Piattini y Yolanda Zacco de Toledo, y los señores Jorge Piattini López y Juan Cubits. Suscribirán el acta de la boda civil, en representación de ambos contrayentes, la señorita Susana Piattini Carreras y los señores Jorge A. Justel, Jorge A. Carreras y Alberto Piattini López.

COMPROMISO—

Güeglio Cantore - Malizia Canto—

El 31 del corriente, en la ciudad de Mar del Plata, se formalizará el compromio de la señorita Leonor Lucrecia Güeglio Cantore con el señor Osvaldo Malizia Canto.

MISAS—

Por D. Jacinto Mangona—

Mañana, a las 8.30, en la iglesia del Sagrado Corazón de María, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Jacinto Mangona, al cumplirse seis meses de su fallecimiento.

Por D. Ciriaco Mota—

En la iglesia San Francisco Solano se rezará mañana, a las 19.30, una misa por el eterno descanso del alma del señor Ciriaco Mota, con motivo de recordarse otro aniversario de su fallecimiento.



Personal de una Empresa se Reunió en una Cena

En una confitería céntrica de nuestra ciudad, como ya es habitual todos los años, personal de Destilerías Hiram Walker & Sons (Argentina) S. A. C. I. F., sucursal Rosario, se reunió en una cena de camaradería festejando la Navidad y la finalización del año. A los postres, en representación de dicha compañía dedicada a la fabricación de licores, habló el señor Ramón Rubén Bilbao, supervisor del área Santa Fe, quien se refirió a lo realizado por dicha sucursal que logró el premio como la mejor del país en el período 1971/72. La nota gráfica ilustra un momento de la fiesta que transcurrió en un ambiente de cordialidad y alegría acorde con el espíritu de las celebraciones navideñas.

Cuando la Ciencia - Ficción se Convierte en Realidad

El primer importante progreso hacia el uso de la computadora para aplicaciones cotidianas generales, incluso en el hogar, se ha logrado mediante la creación de una terminal de computadora capaz de interpretar frases redactadas en idioma inglés corriente. En el curso de la evolución de dicho sistema, desarrollado en la Universidad de Edimburgo y presentado oficialmente recientemente en Londres, se ha recurrido a algunos de los más avanzados estudios efectuados en el mundo sobre la "inteligencia de la máquina". En vista de que permite emplear frases en inglés corriente sin recurrir a la compleja "jerga" de las computadoras, el nuevo sistema —denominado "EASYDATA"— puede ser utilizado por personas no especializadas en la programación de computadoras. Se puede acoplar a cualquier terminal de teletipo o de presentación visual, conectado "en línea" a una computadora.

El modo de empleo del sistema "EASYDATA" se puede aprender en cuestión de minutos. El sistema funciona formulando una serie de preguntas, a las cuales el interesado tiene que responder en un lenguaje muy parecido al idioma inglés lógico. El interesado puede extraer información de un archivo personal mecanografiando sencillamente, por ejemplo, las palabras: "el apellido es Jiménez, o Herrero, o Gutiérrez". Todos los errores quedan señalados inmediatamente, solicitándose al usuario que los corrija; si tuviera una duda en cualquier momento, puede pedir ayuda al propio sistema "EASYDATA".

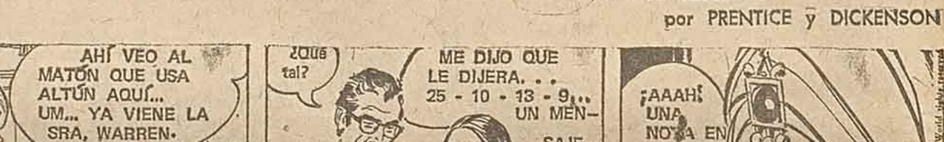
El profesor Donald Michie, que encabezó el equipo investigador que ha desarrollado el nuevo sistema en la Universidad de Edimburgo, ha expresado la opinión de que el método "EASYDATA" representa un avance fundamental hacia la transformación en realidad de ese sueño de la ciencia-ficción consistente en la existencia de una terminal de computadora en todo hogar.

Al respecto, el profesor Michie ha agregado: "Se ha pronosticado que, para el año 1999, las amas de casas podrán efectuar las compras sin salir del hogar, oprimiendo simplemente el pulsador del "supermercado" en la terminal, y escogiendo a continuación entre los productos expuestos visualmente en las pantallas por la computadora. Sin embargo, antes de llegar a dicha etapa, uno de los problemas que se tendrá que solucionar consiste en la creación de medios capaces de permitir que los miembros del público puedan utilizar las computadoras".

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

¡KORAK! ¡MIKE! ¡SOCORRANME!
¡GRAN DIOS! ¡QUÉ... QUE—
¿QUÉ ES ESO?... ¿UN TRUCO DE LA OBRA? O...
¡NO—! ¡NO ES UN TRUCO! ¡AYÚDALA, KORAK... SÁLVALA!

PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

LORENZO, EL SEÑOR FERNÁNDEZ TE LLAMA POR TELÉFONO
DILE QUE ESTOY EN EL DENTISTA
ESTOY SORPRENDIDA DE TI. ¡ESO NO SERÍA DECIR LA VERDAD!
TIENES RAZÓN, MI AMOR. NO QUIERO PONERTE EN ESE COMPROMISO .....

